

Logro de Psiquiatría y Salud Mental de Medicina

Crean novedoso programa para analizar electroencefalogramas

- Único en el mundo porque es compatible con cualquier computadora
- Agiliza y precisa resultados
- Reduce costos hasta 90 por ciento

⇒ 8-9

Realiza estudios bioquímicos a mitad de precio

Abre Cuautitlán laboratorio de análisis a la población

Su propósito es que los alumnos de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo realicen prácticas y apoyen a personas de escasos recursos

⇒ 3

Ciudad Universitaria
13 de noviembre de 2006
Número 3,940
ISSN 0188-5138

UNAM
Ideas en Libertad

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Acredita la empresa International Certification of Quality Systems a Administración Escolar

Aval internacional de calidad a procesos de certificados y títulos

► También fueron analizados los procedimientos de emisión de grados de la DGAE

⇒ 5

¡ A LA LIGUILLA !



Con una demostración contundente, Pumas logró su pase directo a la Liguilla del fútbol mexicano al vencer 5-0 a Tigres, en Ciudad Universitaria. Foto: Juan Antonio López. ⇒ 31

RECONOCIMIENTOS

- Recibieron la Medalla Alfonso Caso 130 estudiantes de Posgrado
- Entregó la Universidad distinciones a 316 alumnos del Sistema Incorporado
- Premio interamericano de seguridad social a catedrático y alumna
- Estudiante de Prepa 9 ganó la 17 Olimpiada Metropolitana de Física ⇒ 4, 6 y 7

GOBIERNO

Terna para Investigaciones sobre la Universidad

⇒ 20-21



EN LA MIRA.
Tiempo para leer.
Fotos: Juan Antonio López.



YOGA. En Las Islas. *Foto: Stefanie Martínez / Servicio Social.*



Gaceta
ilustrada

SALUD. Jornada para universitarios, hasta el 18 de noviembre en la explanada de Odontología.



CONCURSO. Premiación del concurso ¡Disculpe usted! Fernando Espinosa, primer lugar en canto. *Fotos: Francisco Cruz.*



Da servicio interno y externo; sus estudios, respaldados por normas internacionales

GUSTAVO AYALA

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán puso en marcha el Centro Universitario de Diagnóstico (CUD), ubicado en su Campo Uno, con el propósito de que los alumnos de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo realicen diversas prácticas y apoyen a personas con bajos recursos.

El centro busca atender a estudiantes, académicos y trabajadores de esta unidad multidisciplinaria, así como a la población aledaña y del municipio de Cuautitlán Izcalli, estado de México.

En este espacio se darán servicios de análisis bioquímico y microbiológicos, disponibles a toda la comunidad universitaria y público en general, a un costo menor hasta de 50 por ciento comparado con otros laboratorios.

Asimismo, con la creación de este centro se pretende realizar estudios clínicos a precios accesibles, como una forma de retribuir a la sociedad lo mucho que aporta a la Universidad en la preparación de los jóvenes. Así, se busca coadyuvar con los servicios médicos a un diagnóstico confiable de enfermedades que aquejan a la población.

Este centro permitirá a los alumnos de Químico Farmacéutico Biólogo realizar diversas prácticas, con lo que se pretende adquirir experiencia y así lograr la formación de excelentes profesionales en el área de la salud.

Además de contar con un equipo humano de amplia capacidad y experiencia profesional, el centro utiliza tecnología e instrumentación de primer nivel en el proceso de análisis.

Por el momento, en el Centro Universitario de Diagnóstico se harán exámenes bioquímicos de todo tipo respaldados por la aplicación estricta de las normas nacionales

Abre la FES Cuautitlán nuevo centro de análisis bioquímico



Sala de espera. Fotos: Fernando Velázquez.

e internacionales que regulan el funcionamiento de laboratorios clínicos.

Al respecto, Ernestina Ramírez Rivas y Juana Enciso Pantoja, quienes realizan la toma de muestras, señalaron que se hará un diagnóstico clínico-humano y pruebas especiales, como son ginecológicas o perfiles hormonales, biometrías, antígenos prostáticos y el papanicolau.

Explicaron que mediante dichos análisis se diagnostican obstrucciones del hígado y se hacen perfiles hepáticos. En el papanicolau se intenta detectar virus del papiloma o cáncer de los tipos uno, dos y de tercer grado; mientras que con el de antígenos prostáticos algunos cánceres.

Con las biometrías se buscan algunas anemias o alergias; en las químicas sanguíneas detectar si hay un problema de diabetes, ya sea de tipo uno y dos; y en los otros

se rastrea la presencia de parásitos o bacterias, mientras que en los exudados faríngeos si alguna bacteria afecta al individuo, dijo.

Ernestina Ramírez comentó que, por lo general, quienes acuden al servicio llegan con su orden médica, aunque en ocasiones sólo se realizan un chequeo general, y si sale alguna anomalía se les indica que vayan al especialista.

No obstante, aclaró, los pacientes también asisten a someterse a análisis de diabetes, triglicéridos, colesterol alto, ácido úrico, o por simple curiosidad de saber el grupo sanguíneo al que pertenecen.

Dijo que a futuro se pretende contar con un laboratorio de diagnóstico que apoye a las personas en el ámbito clínico, en aislamiento e identificación de los agentes patógenos más comunes y realizar pruebas de laboratorio de rutina, concluyó. *g*

Obtienen dos universitarios premio de seguridad social

Primeros lugares en las categorías de tesis: Guillermo Farfán, de doctorado, y Carmen Solís, de licenciatura



Los ganadores.

Guillermo Farfán Mendoza y Carmen Solís Flores, catedrático y alumna de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Ciencias, respectivamente, obtuvieron los dos primeros lugares del Premio Interamericano a la Investigación en Seguridad Social 2006.

El académico universitario y secretario del Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales recibió el galardón que cada año otorga la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, en la categoría de tesis de posgrado (doctorado) por el estudio "Los orígenes del Seguro Social en México: un enfoque neoinstitucionalista histórico".

Por su parte, Carmen Solís Flores recibió el primer lugar con su tesis de licenciatura: "Análisis de la morbilidad en pacientes con diabetes mellitus y el impacto financiero en el IMSS".

En su estudio, Guillermo Farfán aborda problemas teóricos generales sobre cómo se hacen y surgen las políticas sociales en México e intenta explorar todas las variables teóricas en relación con el origen del seguro social.

Recordó que la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social se aprobó a finales de 1942 y se formalizó un año después. Dijo que desde el fin de

GUSTAVO AVALA

la Revolución Mexicana hasta 1943 hubo varios intentos en ese sentido. Primero para aprobar una ley de seguro social y después para crear un sistema de seguridad social. No obstante, éstos se vieron interrumpidos o fracasaron.

Así, explicó, en su tesis doctoral se plantea una serie de hipótesis acerca de las circunstancias por las cuales una política social se aprueba o no, se crea o no. También realizó un análisis comparativo entre varios periodos históricos y variables que podrían explicar los éxitos o fracasos de aquel propósito.

Reconoció que todo lo relacionado con la seguridad social está determinado por cuestiones políticas. "No sólo la seguridad social sino toda política en la materia, ya sea de salud, pobreza o educación. A final de cuentas, todas ellas son un problema de toma de decisiones políticas, por lo que es necesario investigar los factores que influyen en ello".

El sociólogo subrayó que en materia de seguridad social en el país, "deberíamos concentrarnos en dos temas: edad del retiro y el monto de las aportaciones, con el objetivo de hacer lo indispensable para evitar que el sistema entre en crisis o el IMSS desaparezca".

Incluso, señaló que para algunas personas lo ideal sería desaparecer los sistemas de seguridad social y privatizarlos.

Explicó que si un gobierno como el que está por iniciar quisiera desarrollar una nueva política en la materia tendría que resolver varios problemas, entre ellos el contexto económico y social; el comportamiento de las coaliciones políticas; las ideas que fundamentan esa nueva política, y, sobre todo, garantizar que quienes tomarán las decisiones a la hora de desarrollar el proyecto y de aplicar esa nueva ley, sean personas que favorezcan el cambio.

En la tesis por la que se recibió como actuario, Carmen Solís Flores analiza los costos que tendrá la diabetes en el Instituto Mexicano del Seguro Social entre 2005 y 2025, considerando tratamientos, consultas y hospitalizaciones.

Refirió que si bien en la actualidad ese gasto representa el cuatro por ciento de los recursos totales del instituto, se estima que dentro de dos décadas éste será de aproximadamente 20 por ciento. La mayoría de esos recursos se destinarán a consultas.

De acuerdo con su estudio, la principal medida a tomar contra esa enfermedad es la prevención, iniciando desde la primaria. "Es fundamental enseñarle a la población desde edades tempranas la necesidad de practicar deporte, tener una sana alimentación y no dejar que el médico se haga cargo de todo", indicó la universitaria.

Las principales causas de la diabetes son la alimentación, la vida sedentaria y las cuestiones genéticas. De hecho algunos estudios realizados en Estados Unidos han revelado que un factor de riesgo genético es el ser mexicano.

Además, ésta es una enfermedad que afecta mayoritariamente al sector femenino, ya que de cada 10 diabéticos siete son mujeres.

Carmen Flores comentó que por lo general la edad en la que se detecta este mal es después de los 40, cuando la gente se hace pruebas de glucosa. Sin embargo, se estima que la detección se hará en edades tempranas ya que rebasando los 25 años es cuando inicia una vida más sedentaria.

El galardón

En relación con el premio, Guillermo Farfán subrayó que fue una sorpresa haber ganado el primer lugar, en especial porque en años anteriores se reconocieron investigaciones actuariales; "es decir, tenía la idea de que era un concurso para ese perfil de trabajos.

"Sin embargo, es muy satisfactorio haberlo logrado. En especial porque este año ha sido excelente para esta casa de estudios, no sólo por lo que algunos académicos hemos logrado en lo individual, sino también porque la institución se ubicó como una de las mejores universidades del mundo. Esto es una demostración de que la investigación en la UNAM sigue siendo de punta en los ámbitos nacional e internacional."

En tanto, Carmen Solís expresó su inmenso orgullo por recibir este reconocimiento. "Es una forma de retribuirle, aunque sea un poco, lo mucho que nos ha dado la Universidad en cuanto a estudios, preparación, educación y demás. Esto continúa colocándola en lo más alto, tanto en México como en el extranjero", finalizó. *g*

Laura Romero

La Dirección General de Administración Escolar recibió el aval de calidad por parte de la empresa International Certification of Quality Systems, en sus procesos de emisión de certificados, títulos y grados, y en el concurso de selección de ingreso a nivel licenciatura, de conformidad con la norma NMX-CC-9001-IMNC-2000/ISO 9001:2000.

En el acto, efectuado en la Torre de Rectoría, Enrique del Val, secretario general de la Universidad, aseguró que para ésta la certificación de calidad por parte de una autoridad externa es fundamental.

Por ello, explicó, se ha insistido en las dependencias de la administración central, así como en escuelas y facultades, sobre la necesidad de acreditar los procedimientos y los laboratorios que sean necesarios.

En este caso, subrayó, resulta importante porque se trata de los certificados, la emisión de títulos y grados, y los concursos de selección, todos ellos referidos a los alumnos, así como aspectos documentales fundamentales.

La obtención de este aval, afirmó, es una garantía adicional de la labor que desarrolla la UNAM en función de la calidad, cuya mejora debe ser permanente. De tal modo, "éste es el inicio, y a partir de ahora habrá que conservarlo, mejorarlo y adaptarlo a las nuevas circunstancias. Es un proceso en marcha que debemos seguir con cuidado".

Para concluir, Enrique del Val señaló: "Le decimos a la comunidad de estudiantes, de egresados y a la sociedad en general que esta institución quiere ser, como siempre, la mejor de México, y para lograrlo deben tenerse las máximas calificaciones; haber obtenido la certificación en procesos tan importantes es una de ellas. Por eso, nos congratulamos por haberla obtenido".

A su vez, Leopoldo Silva, director general de Administración Escolar, explicó que luego de un periodo de siete meses de trabajo, esa dependencia logró el reconocimien-

El certificado.



revisiones, sujetas a auditorías externas por parte de la empresa certificadora cada seis meses".

Luego de mencionar que los integrantes de dicha empresa tuvieron la oportunidad de estar presentes en la aplicación del examen de ingreso, el de la licenciatura del sistema de universidad abierta, y verificar su funcionamiento, agradeció el apoyo y autorización de la Secretaría General para la realización de este proceso.

Por su parte, Luis Hernández Mendoza, de International Certification of Quality Systems, señaló

Dan a la DGAE certificado internacional de calidad

Fue evaluada por la International Certification of Quality Systems

to, mediante un certificado de calidad de los procesos mencionados, los cuales son emblemáticos y significativos, dado que se corresponden con los procesos de ingresos y egresos de la Universidad.

Durante el desarrollo del sistema de gestión de la calidad—que se realizó de marzo a octubre del presente año, cuando concluyó la auditoría final por parte de la International Certification of Quality Systems—, se contó con el apoyo de la consultora externa Instalaciones en Productividad, que aportó un gran esfuerzo para que la dirección pudiera llegar a recibir este certificado.

Leopoldo Silva señaló que fueron un poco más de 90 integrantes de Administración Escolar los involucrados en este proceso de tres fases: documentación, implantación del sistema y consolidación del mismo.

Desde el inicio, recordó, fue necesario construir un sistema de gestión de la calidad que respondiese a las exigencias de la norma ISO 9001:2000.

Como parte de ella se diseñó y elaboró un manual de gestión de la calidad dividido en ocho secciones; otro de planeación de la calidad para cada uno de los procesos analizados (procedimientos normativos, generales y operativos), así como las instrucciones de trabajo y registros de cualidad, detalló.

El personal de Administración Escolar que participó en la construcción e instrumentación del sistema, recalzó, recibió capacitación de más de 500 horas, referente a la norma ISO 9001:2000, que es un sistema de gestión de calidad o de planeación.

El propósito es hacer más eficiente a la dependencia y ofrecer servicios de calidad, pertinentes, para los usuarios de este gran sistema de administración universitaria: los alumnos, dijo.

Leopoldo Silva coincidió en que el trabajo no termina aquí. "Hoy recibimos el certificado; pero el sistema no es estático y tendremos que trabajar cotidianamente bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2000, así como hacer

que para ellos fue de gran interés la colaboración y emisión del certificado a la Dirección General de Administración Escolar.

En nuestro país, sostuvo, no hay más de cinco mil organizaciones certificadas con la norma ISO 9001:2000, contando empresas de transformación, de servicios, en los sectores social y público. En cuanto a las instituciones de educación superior, dijo, aún son pocas.

El certificado que se entrega es importante porque tiene reconocimiento internacional en más de 40 países. "Es ahora cuando comienza el compromiso. En la UNAM se ha logrado una meta, y ahora hay que mantenerla y mejorarla. Hoy inicia el trabajo fuerte, de aplicación de programas de mejora continua", concluyó.

Estuvieron presentes Luis Armando Zárate, director de Comercialización de la empresa certificadora; Tomasa Valdés y Belem Zurita, representantes de Instalaciones en Productividad, y también subdirectores de Administración Escolar. g



Luis Armando Vieyra. Foto: Fernando Velázquez.

Gana alumno de Prepa 9 en la Olimpiada de Física

Representará a la zona metropolitana en el certamen nacional

Luis Armando Vieyra Reboyo, alumno del quinto año de educación media superior en la Escuela Nacional Preparatoria plantel 9, ganó la XVII Olimpiada Metropolitana de Física, y representará a la zona en el certamen nacional que se realizará desde hoy y hasta el 16 de noviembre en el Instituto Tecnológico de Durango.

El joven de 15 años entró al concurso como si se tratara de un juego. Nunca pensó que pasaría a la segunda etapa pero lo logró con estudio y la ayuda de su profesor Óscar Ocampo Cervantes. Lo mismo le ocurrió en la tercera y última etapa.

Al inicio del certamen había alrededor de 300 concursantes. Pasaron a la segunda etapa 54, y a la tercera sólo 16. De ellos, ocho (incluido el joven universitario), provenientes también de escuelas particulares y del Instituto Politécnico Nacional, asistirán a la olimpiada nacional.

Luis Armando Vieyra reconoció que no sabía de la olimpiada por lo que debe su participación al profesor Ocampo, quien lo inscribió. "Me encanta la física. Me gusta desde la secundaria, aunque entonces no tanto como para dedicarme a ella. Sabía que estudiaría algún área científica, pero no sabía cuál; pensaba que ingeniería química".

No obstante, con su ingreso a la preparatoria su gusto por esa disciplina se hizo más notorio y comenzó a leer en la biblioteca libros de la colección La Ciencia para Todos. "Hoy, con toda seguridad, puedo decir que voy a ser físico", enfatizó.

Calificó la experiencia del certamen como fascinante y buena para su formación, ya que ha tenido la oportunidad de aprender nuevos aspectos de la física y experimentos, así como conocer la que con probabilidad será su facultad, y "uno se anima más para estar ahí algún día".

De la física, dice, por el momento no se le dificulta nada, sólo un poco la electricidad, porque no ha estudiado suficiente. Para él lo más fácil es la mecánica.

Cuando termine sus estudios en la Facultad de Ciencias, le gustaría estudiar en el extranjero un posgrado en alguna de las áreas de su predilección.

Mientras tanto, al ganar la Olimpiada Metropolitana de Física, se siente realizado. En el plantel sus compañeros lo felicitan, lo reconocen y él se siente comprometido en seguir adelante. En caso de ganar la justa nacional, representará a México en la Olimpiada Iberoamericana. *g*

Laura Romero

Reconocimientos a 316 alumnos del SI

Gustavo Ayala

Por su aprovechamiento durante el ciclo escolar, la Universidad entregó reconocimientos a 234 alumnos de excelencia de bachillerato y 82 de licenciatura que pertenecen al Sistema Incorporado (SI).

Durante la ceremonia, Enrique del Val, secretario general de la UNAM, aseguró que el Sistema Incorporado es indispensable para esta casa de estudios. "Es, sin duda, uno de los brazos fundamentales que con su empuje y dedicación nos permite seguir siendo la mejor institución de México y América Latina".

En la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario, subrayó que al reconocer a estos alumnos – cursan en alguna de las 317 instituciones incorporadas a la UNAM – también se destaca la labor de esas instancias, tanto públicas como privadas, que son de las mejores en el país.

Afirmó que la educación es la clave para el desarrollo del individuo y la sociedad. Por ello, la misión que tienen las instituciones es amplia y compleja: formar hombres y mujeres, sujetos y actores de su propia formación y de la cultura de su medio.

Se requieren individuos activos y participativos que se desarrollen como los principales actores del proceso de aprendizaje, como ciudadanos socialmente comprometidos y seres que generan cultura, donde los valores y la ética tienen un lugar preponderante en la toma de las decisiones. Además, que estén conscientes de la realidad social en la que viven, que actúen con libertad, respeto y conocimiento sistemático que les permita desarrollarse en el campo que elijan.

Por su parte, Mercedes Hernández de Graue, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, destacó que la UNAM y el Sistema Incorporado comparten, desde hace más de 80 años, el compromiso de sembrar en sus alumnos la semilla del estudio y del esfuerzo constantes, del gusto por el saber y la satisfacción y el placer de servir.

Informó que en la actualidad este sistema está conformado por 317 instituciones, tanto en el Distrito Federal como en el interior del país, donde se tiene presencia en 25 entidades federativas.

Mercedes Hernández comentó que el reconocimiento lo reciben de la UNAM, no sólo la más grande institución de educación superior, sino también la mejor calificada de Iberoamérica, según la más reciente evaluación académica del rotativo *The Times*.

Al hablar en nombre de los alumnos, Juan Pablo Oviedo Robles afirmó que la ciencia es la llave que permite al hombre entrar al mundo y conocerse a sí mismo. "Estamos conscientes del enorme compromiso en este nuevo milenio de contribuir al apoyo y fortalecimiento de la ciencia en el país, mediante la creación de recursos humanos de excelencia que permitan enfrentar el futuro como participantes y no sólo en calidad de espectadores". *g*



En la Sala Miguel Covarrubias. Foto: Marco Mijares.

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad entregó las medallas Alfonso Caso a los 130 graduados más distinguidos en maestría y doctorado, y los diplomados sobresalientes en especialización.

En la ceremonia, encabezada por el rector Juan Ramón de la Fuente, el director general de Estudios de Posgrado, José Luis Palacio Prieto, afirmó que la UNAM está empeñada en garantizar la calidad de las actividades que realiza y, en especial, de su oferta académica en todos los niveles.

Resaltó los diferentes elementos que le dan fortaleza a la Universidad. Uno de ellos es la calidad, cuyos componentes son diversos, pero todos interconectados. Subrayó que la calidad se refleja en la infraestructura con la que cuenta la Universidad y su equipamiento de vanguardia. Otra gran fortaleza que la explica, remarcó, es el personal académico, reconocido en los ámbitos nacional e internacional.

Ante Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional, coordinadores de posgrado, directores de entidades académicas y familiares de los graduados, especificó que el posgrado de la UNAM cuenta con la oferta académica más diversa de todo el país.

El 14 por ciento de toda la matrícula del posgrado mexicano, detalló, se encuentra aquí, lo que representa una fortaleza más; uno de cada cuatro estudiantes de doctorado realiza su formación en esta casa de estudios, y uno de cada tres se gradúan cada año en ella.

En el auditorio de la Torre de Rectoría, expuso que se trata de la institución con más programas de posgrado reconocidos por su calidad en el país en todos los campos del conocimiento. Para garantizar este elemento esencial, agregó, sus programas se revisan en forma continua y la legislación correspondiente se actualiza para dar respuesta a las necesidades y demandas del mundo actual y del país en un proceso de adecuación y reforma.

El posgrado y los graduados distinguidos, hizo énfasis, contribuyen con su parte al importante reconocimiento internacional, y al sentimiento de orgullo y pertenencia.

En representación de los galardonados, Francisco Alberto Ibarra Palafox, graduado del Programa de Posgrado en Derecho, se manifestó en favor de que se robustezca el posgrado del país para reducir la brecha de dependencia entre México y los principales países generadores de conocimiento.

Argumentó que entre las actividades necesarias para abatir esta brecha ocupa un lugar sobresaliente la formación de recursos humanos más calificados pues, entre otras responsabilidades, México deberá generar un número mayor de posgraduados en las próximas décadas porque de otra manera no se estará en



En el auditorio de la Torre de Rectoría. Fotos: Benjamín Chaires.

Entregan a 130 posgraduados la Medalla Alfonso Caso

Son alumnos distinguidos en maestría, doctorado y diplomados de especialización

posibilidades de competir en el contexto de las sociedades globales.

Para ello, la ciencia, las humanidades y las artes tienen un lugar destacado en la formación de ciudadanos más participativos en materia política y con mayor compromiso social. Dijo que esta distinción representa para los galardonados un compromiso importante con la UNAM y con México.

También en nombre de los premiados, Marisa Margarita Pérez Domínguez, graduada del Programa de Posgrado en Historia, sostuvo que para el futuro de la nación la UNAM es la mejor y, en ocasiones, la única oportunidad de crecer y formarse para muchos de los jóvenes que batallan en un mundo cada vez más competitivo, no sólo en los niveles del bachillerato y licenciatura, sino también en los posgrados que hoy se reconocen.

Asimismo, anotó, esta casa de estudios refleja la realidad de la nación de manera más precisa y puntual que cualquier otra institución educativa en la República; sigue siendo un lugar donde el esfuerzo, la preparación y la responsabilidad tienen premio.

Sus egresados, aclaró, son la parte mayori-

taria de la fuerza de trabajo especializada de las más variadas empresas e instituciones mexicanas.

Durante su intervención, el rector Juan Ramón de la Fuente aseguró que la educación superior y de calidad es, ante todo, un elemento de cohesión social, un instrumento que permite en la práctica abrir espacios para que cada vez menos ciudadanos se queden en el margen y la exclusión.

La educación, recalcó, es la prioridad número uno de un país como el nuestro, por lo que tiene que ser una de las más vigorosas políticas que el Estado mexicano debe impulsar, pues entre sus objetivos requiere lograr que sea un mecanismo de inclusión social, que propicie la equidad en todos los ámbitos y haya un desarrollo menos desigual.

De la Fuente señaló que el día que en México se logre que todos los jóvenes tengan esa posibilidad y se hayan construido los mecanismos que permitan un mayor acceso a la educación, en ese momento se empezarán a lograr los cambios que todos anhelamos y que el país requiere. *g*



El programa es compatible con cualquier computadora. Fotos: Juan Antonio López.



Agiliza y precisa los resultados; reduce hasta 90 por ciento el costo del estudio

Integrantes del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina desarrollaron un programa para análisis del electroencefalograma y mapeo cerebral único en el mundo porque es compatible con cualquier computadora y equipo de electroencefalografía.

Este programa agiliza y precisa los resultados, y reduce hasta 90 por ciento el costo del estudio electroencefalográfico. Lo anterior ha permitido detectar y tratar a tiempo problemas de disfunción orgánica cerebral como depresión, ansiedad, déficit de atención y trastornos de sueño, entre otros.

El electroencefalograma se aplica para ver la actividad bioeléctrica normal del cerebro. El programa desarrollado en el departamento de Psiquiatría y Salud Mental analiza dicha señal por frecuencias y la plasma en gráficas para identificar el tipo de alteración que afecta al paciente y hace el mapeo cerebral que muestra la ubicación exacta de la misma.

Gerardo Luna Guevara, David Herrera Sánchez y Moisés Álvarez Rueda, investigadores de dicho departamento, explicaron que desarrollaron este programa porque existen otros en el mercado que únicamente realizan una parte del análisis, y aquellos que sí efectúan el análisis completo son costosos pero no son compatibles y flexibles en cuanto a equipos de cómputo y electroencefalografía.

Gracias al desarrollo de dicho programa que digitaliza el electroencefalograma, se reducen los gastos en la realización de este

Novedoso programa para analizar electroencefalogramas, en Medicina



Antes del desarrollo del programa se atendía exclusivamente a la comunidad universitaria, que no superaban los cien pacientes anuales, precisamente porque era muy laborioso para los especialistas el análisis del electroencefalograma.

Los pacientes que actualmente asisten a este departamento son alumnos, trabajadores universitarios y algunas personas ajenas a la comunidad universitaria que son canalizados por los centros de salud.

Ello ocurre cuando en las clínicas donde son tratados estos pacientes no cuentan con el equipo especializado, o bien por la urgencia con la que necesiten los resultados e incluso por el bajo costo.

Los pacientes atendidos en este lugar padecen principalmente trastornos del sueño, depresión, ansiedad, déficit de atención, hiperactividad

y epilepsias, entre otros. Aunque estas enfermedades pueden tener diversas causas, a las tres primeras se les asocia con el estrés, el consumo de alcohol y drogas.

Por lo anterior, Gerardo Luna afirmó que este estudio se le aplica a personas que presentan problemas de aprendizaje, de memoria, dolores de cabeza intensos, insomnio, terrores nocturnos, sonambulismo, agresividad, alucinaciones y despersonalización, entre otros.

El estudio electroencefalográfico se realiza de la siguiente manera: en la cabeza del paciente se coloca un gorro especial con orificios por los cuales se inserta un gel que en contacto con los electrodos transmite los impulsos eléctricos del cerebro.

estudio, ya que actualmente en este departamento se imprimen los resultados gráficos del estudio: señal (eeg), análisis espectral, mapeo cerebral, análisis estadístico y mapeos de asimetrías, entre otros. Esto también disminuye el costo del estudio para los pacientes.

Este trabajo desarrollado por los investigadores universitarios se aplica hace 10 años a personas con diferentes padecimientos. Sobre el particular, señalan que su uso ha facilitado y reducido el tiempo de análisis, lo cual da la oportunidad de atender eficazmente a más pacientes. En el lapso de referencia se han realizado más de 500 mapeos y atendido a más de tres mil 500 personas.

Toda la actividad cerebral registrada en el equipo de cómputo. Con la información obtenida, el programa realizado en este departamento hace un análisis que indica si la frecuencia grabada es normal o anormal y con el mapeo se ubica la zona de la alteración.

David Herrera aseguró que el programa que desarrollaron es una herramienta para los médicos porque les ayuda a detectar las alteraciones orgánicas-cerebrales. Por eso, el investigador y sus colegas tienen el propósito de obtener la validación de un instituto de salud mental para avalar su eficacia con un gran número de personas que manifiesten una mayor gama de patologías mentales.

Etapas de desarrollo

Este programa, que surgió hace 10 años, ha sido mejorado y perfeccionado en cuatro etapas:

En la primera, de 1995 a 1996, el programa sólo digitalizaba el electroencefalograma y mostraba una gráfica. En la segunda, de 1996 a 1999, ya se obtenía el mapeo cerebral pero con poca resolución y únicamente con distintas tonalidades de gris, lo que impedía un diagnóstico preciso.

La tercera etapa, de 1999 a 2001, mejoró la calidad del mapeo cerebral en cuanto a colores, resolución y algoritmos matemáticos de graficación, lo que les permitió hacer un diagnóstico más preciso. Además se le agregó el análisis de la frecuencia, numérica y estadísticamente, que indica mediante gráficas si dicha frecuencia es normal o anormal.

En la cuarta etapa, de 2001 a la fecha, se logró que el programa se adaptara a cualquier equipo de electroencefalografía y de cómputo; el mapeo cerebral tiene más resolución, se perfeccionaron las gráficas y se cuenta con una base de datos con patrones de pacientes para realizar comparaciones.

El reto inmediato, dijo Gerardo Luna, es que en los próximos dos años se agregue al programa la facilidad de consultar vía Internet los resultados y el diagnóstico médico, esto con la finalidad de trabajar en conjunto con otros doctores y crear entre varios especialistas un diagnóstico más exacto. *g*

VERENISE SÁNCHEZ*

* ALUMNA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES QUE REALIZA SU SERVICIO SOCIAL EN GACETA UNAM

Resurge el tema del tiempo en ciencias sociales y humanidades

Realizan en la UNAM seminario internacional sobre el tema

El tema del tiempo resurge en el presente siglo, y pone a las ciencias sociales y a las humanidades frente a sí mismas y a otras disciplinas, para cotejar sus puntos de convergencias, desfases y aportes, aseguró Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades de la UNAM.

Añadió que por ello es necesario pensar y discernir sobre las concepciones que se tienen sobre esta noción que, junto a las de espacio, velocidad, cambio, transformaciones, transiciones, dimensiones, virtualidad, evolución y globalidad, cobran actualidad en este milenio.

Durante el primer día del Seminario Internacional El Tiempo en las Ciencias Sociales y las Humanidades, organizado por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, dijo que deben analizarse las tareas que estos vocablos tienen en común, para entender mejor las nuevas realidades sociales y los retos que implica estudiar y reflexionar diversos aspectos del ser humano.

Serra Puche expuso que para la arqueología comprender el tiempo es saber el momento en que se encuentran "determinados restos arqueológicos, y qué representan como actividad o como acontecer de las sociedades del pasado".

Se sabe que aquello que se encuentre como evidencia, en una excavación o localización de restos materiales, explicará un fenómeno que se dio en el ayer, indicó al hablar del Tiempo

en la Arqueología, acompañada por Daniel Cazés, director del mencionado centro.

Comentó que la arqueología busca explicar un proceso social para entender el transcurrir de una colectividad. Sobre cuáles son las formas que ha implantado dicha disciplina para comprender esa realidad, se conocen los objetos, la evidencia, la cultura material, pero se tiene que ver el tiempo, cómo se mide en esa disciplina.

Arqueología y poesía fueron los temas tratados en la primera mesa del encuentro

De esa forma, apuntó, el gran enigma es cómo fechar. Para ello, los instrumentos utilizados son conocidos. No obstante, cada vez son más refinados. Es decir, el especialista necesita cada vez más detalle para establecer periodos con mayor precisión.

Además, requiere de otras ciencias para mejorar sus saberes. Los expertos trabajan con todos los restos de cultura material: óseos, líticos y arquitectónicos, siempre de acuerdo con una estratigrafía. A medida que se toman más delicados al cavar esta superposición de capas, se logran "conocer mejor los espacios temporales donde transcurrió la vida de los habitantes del sitio", sostuvo.

Tiempo y poesía

Para Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Biblio-

gráficas, la poesía es una conquista del tiempo, pero aún los poetas deben ajustarse a él. Vencerlo es imposible, darle un sentido, convertirlo en camarada, jugar con él y darle la satisfacción de que de vez en cuando se le engaña, es una labor de cada día.

En su ponencia El Tiempo en la Literatura: el Tiempo y el Amor, aseveró que si la historia es una máquina del tiempo, la poesía es una máquina sin tiempo. El miedo del primer hombre ante lo desconocido, su asombro ante el primer arcoiris que vio, no termina, otras generaciones tienen vivencias semejantes y las expresan de esta forma. El gran poeta y la gran obra no envejecen.

Señaló que todo poema o texto literario que aspire al temor y temblor de la poesía tiene la obligación de ser una bomba de tiempo y contra el tiempo. Cuando aborda el amor, más grande todavía es la responsabilidad. En todo caso, el único antídoto para curarlo es el tiempo, ése que en el presente corre con lentitud agónica, sin esa sensación de eternidad y vértigo que la pasión imprime en su reinado.

"Se utiliza la palabra poesía para nombrar lo inenunciable y derrotar al tiempo. Al invocarla así, se declara la creencia en sus poderes, desde el antepasado que al mirar lo que ahora se conoce como rayo pronunció las palabras fuego de cielo, hasta el que definió al poeta como el ser que hace más puras las palabras de la tribu, es quien otorga al lenguaje un sentido irreplicable", enfatizó. *g*

Análisis multidisciplinario de las implicaciones de la imagen visual

Simposio en Arquitectura que reúne a expertos de diferentes disciplinas

Asimismo, la transformación radical que la educación y la cultura han sufrido en los albores del siglo XXI, precisó la experta, han despertado la inquietud de los estudiosos de las humanidades, las ciencias e interesados en el tema, ya que la evolución tecnológica ha rebasado el trabajo docente y la asimilación de manifestaciones culturales.

De ahí la importancia del simposio, donde la labor conjunta puede proyectarse para abordar los nuevos lenguajes que han generado dichos avan-

Hoy no es posible generar conocimiento sin preguntarse qué implican, cultural, educativa y teóricamente, las imágenes visuales y las expresiones de la actualidad, afirmó Jorge Tamés y Batta, director de la Facultad de Arquitectura.

LAURA ROMERO

El funcionario universitario intervino en la inauguración del II Simposio Imágenes Visuales y Expresión en la Actualidad: sus Implicaciones Teóricas, Culturales y Educativas, el cual reúne a las tres entidades participantes del Programa de Posgrado en Artes Visuales de esta casa de estudios: la Facultad de Arquitectura, la Escuela Nacional de Artes Plásticas y el Instituto de Investigaciones Estéticas.

Añadió que esta reunión permite pensar, hablar e intercambiar opiniones, donde de manera interdisciplinaria se haga predecible lo impredecible, mientras la avalancha corra con sus medios informáticos, alimentando a cibernautas y artistas. Son jornadas para que el lago repose y permita ver con claridad los reflejos.

A su vez, María Teresa Uriarte, directora de Estéticas, señaló que este simposio permite que haya un flujo de ideas en relación con la imagen, en particular, en momentos donde la gráfica electrónica parece sustituir a la analógica, con todos los retos que ello representa para la creatividad y creación dentro de las nuevas tendencias de las artes plásticas.

Refirió que es fundamental que las entidades dialoguen en torno a aquello que vincula las actividades que se realizan en el posgrado, como ocurre con el programa que se aborda en esta reunión.

Cabe destacar que con el propósito de enriquecer este simposio se invitó a distinguidos profesionales de disciplinas afines como historia, filosofía, arquitectura, psicología e historia del arte, que realizan de forma sistemática el estudio de las imágenes visuales y sus implicaciones culturales, educativas y teóricas.

Los ponentes y moderadores provienen de instituciones como la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico de la UNAM, los institutos nacionales de Bellas Artes y Antropología e Historia, el Instituto José María Luis Mora, y las universidades Autónoma Metropolitana Xochimilco, Autónoma del País Vasco y Carlos III de Madrid, además de las instancias organizadoras.

Eduardo Chávez, María Teresa Uriarte y Jorge Tamés. Foto: Francisco Cruz.



En su oportunidad, Elizabeth Fuentes Rojas, coordinadora del Posgrado en Artes Visuales, detalló que se busca "cumplir el compromiso planteado de establecer un precedente y organizar un simposio anual, donde participen las tres entidades y se conjuguen intereses con este ejercicio en un ambiente de diálogo y debate crítico".

El entusiasmo de los asistentes es el motivo para realizar este segundo encuentro, agregó en la Sala Enrique Yáñez. Los nuevos estudios ofrecen enfoques y planteamientos que estimulan la renovación y comprensión de significados novedosos en la estructura visual, apuntó.

ces y hacer un uso eficaz de los mismos en la cultura y la educación, aclaró.

Mediante el establecimiento de vínculos y un ambiente de colaboración entre teóricos, artistas visuales, críticos de arte y profesionales de diferentes ramos, se podrán configurar los parámetros de la educación actual, puntualizó.

Por último, Gerardo Reza, secretario académico de la Dirección General de Estudios de Posgrado, destacó que el simposio, además de conjugar la participación de las tres entidades organizadoras, también hace patente el apoyo de esta dependencia, e invitó a los alumnos a acercarse a ella. *g*

BREVIARIO

Coloquio internacional. Por el interés que en los últimos años ha cobrado la relación entre las ciencias biológicas y las filosóficas, el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM organizó el coloquio Sistemática, Darwinismo y Filosofía de la Ciencia.

Al inaugurar este evento, Guillermo Hurtado, director de dicha instancia universitaria, destacó el carácter internacional de esta actividad académica, pues en ella participaron especialistas de Estados Unidos, Australia e Inglaterra; así como de la propia dependencia universitaria y del Departamento de Biología Evolutiva del Instituto de Ecología, AC, de Jalapa, Veracruz.

De manera especial, destacó la colaboración de dicho centro de investigación veracruzana y dijo: "esperamos que éste sea el inicio de una fructífera relación de trabajo conjunto".

Los temas que se trataron en este coloquio fueron: Species: Individuals of a Kind, or Kinds of Individuals?; Function, Homology and Character Individuation; What, Exactly, is Cladistics? A Short History of Systematics-from Adolf Naef to Gareth Nelson; The Abduction of Biological Systematics Hypotheses y Direcciones en la Sistemática Teórica y la Filosofía de la Biología y de la Ciencia Contemporáneas. *g*

Después de casi 30 años de haber concluido la carrera de Biología y culminado diferentes etapas de nuestra vida académica, escribimos estas líneas con el único afán de compartir con los jóvenes lo que un par de botánicos, sin grandes pretensiones y que, incluso, aún podemos decir que se muerden el rebozo en cualquier evento que reúne a más de 20 personas, planteamos cómo pudiera verse la participación de quienes realizamos la investigación científica en el área de las ciencias biológicas.

Creemos que el papel de los investigadores que participan en esta área se puede explicar mediante una analogía con la lucha libre donde hay dos bandos que todo el mundo reconoce. Es decir, rudos y técnicos. Efectivamente, así como existen luchadores que se acreditan como parte de alguno de esos bandos, creemos que también es posible identificar investigadores considerados rudos y otros como técnicos.

Para nosotros, los rudos son los investigadores que trabajan principalmente en el campo recolectando materiales vivos o preservados en alguna forma que posteriormente integrarán para su estudio en herbarios, museos, jardines botánicos, colecciones de germoplasma, zoológicos o bibliotecas. La información que se recaba de estos materiales biológicos es la piedra angular a partir de la cual se documenta, organiza y analiza la biota que nos acompaña en este planeta. También son parte de los rudos aquellos que dedican su vida a conocer cómo afecta la presencia de una especie a las posibilidades de éxito reproductivo de otras, o bien quienes investigan cómo son polinizadas o empleadas y manejadas las plantas por diferentes organismos, incluidos los propios humanos.

Los técnicos, por su parte, son aquellos investigadores que para desarrollar su labor requieren de laboratorios equipados con los más sofisticados y modernos aparatos.

Entre otras cosas, son quienes manejan sustancias y algunos equipos que para algunos rudos son desconocidas o, en el mejor de los casos, incluso difíciles de pronunciar. Su labor involucra la investigación de aspectos muy detallados de la naturaleza, como por ejemplo el funcionamiento de las células y los mecanismos mediante los cuales éstas se comunican entre sí o aquellos que interrumpen dicha comunicación. Otros técnicos realizan su investigación en nivel molecular, tratando de entender el apasionante comportamiento de los genes y su relación con las funciones vitales que efectuamos los seres vivos.

No obstante, como en la lucha libre, ambos bandos han sido y seguirán siendo necesarios para mantener vivo el espectáculo. En la investigación la labor de rudos y técnicos ha permitido avanzar en el conocimiento de la verdad, tanto respecto a nosotros mismos, como sobre nuestro entorno. Así, sin los rudos por ejemplo, poco o nada se sabría acerca de la diversidad biológica en la Tierra, de su funcionamiento a través del entramado que representan las relaciones ecológicas y de parentesco entre los organismos, de los vínculos estrechos entre los humanos y la biodiversidad, cuya cúspide se ha alcanzado en la domesticación de plantas y animales en muchas partes del mundo, lo cual representa un conocimiento básico para el avance del mejoramiento genético de los organismos domesticados.

Sin los técnicos, jamás habríamos conocido la estructura de la doble hélice del ADN o los mecanismos que originan el prendido y apagado de los genes y mucho menos los misterios que apenas comienzan a develarse sobre el genoma humano. Sin la conjunción del conocimiento generado por ambos bandos, tampoco tendríamos la posibilidad de resolver problemas de salud tan elementales como la prevención o curación de enfermedades a través de la aplicación de vacunas, el uso de antibióticos

o incluso de medicamentos todo terreno como la aspirina.

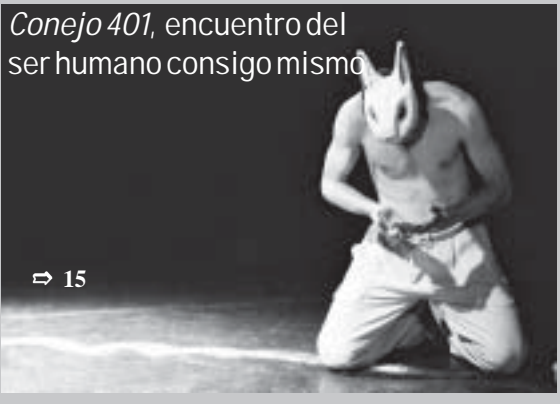
El tiempo no se detiene y todos tenemos que mantenernos innovando en nuestras áreas, lo cual en buena medida hacemos con la incorporación a nuestros grupos de trabajo de estudiantes y tesisistas que paulatinamente se impregnan del maravilloso mundo de la investigación. La lucha libre, por ejemplo, ha hecho cada vez más complejo el espectáculo a través de la inclusión de vestimentas estrafalarias de los luchadores, de luces, música e incluso edecanes para conformar un entorno que mantiene vigente el interés del público.

Los actuales investigadores del área de las ciencias biológicas, rudos y técnicos, por su parte, teniendo como base el conocimiento generado por sus antecedentes, abordan con diferentes enfoques y metodologías temas cuyos resultados aportarán de manera significativa a la resolución de los grandes problemas del siglo XXI en esta área. Así, por ejemplo, los rudos están cada vez más involucrados en encontrar las mejores alternativas para controlar la contaminación y el cambio climático global o bien para lograr la conservación o restauración de paisajes. Incluso la consecución del desarrollo sustentable. Los técnicos también tienen tareas de enorme responsabilidad, especialmente para encontrar soluciones a problemas de salud tan importantes como el cáncer, el sida o las enfermedades crónico-degenerativas como la diabetes y el reumatismo.

Ante este panorama e independientemente del bando que se elija para participar en la investigación en ciencias biológicas, es indudable que existe una gran arena donde rudos y técnicos tenemos un amplio espectro de acción y de desarrollo en temas que además de importantes, son apasionantes. *g*

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Conejo 401, encuentro del ser humano consigo mismo



⇒ 15

nuestros más representativos poetas vivos.

Lara Zavala advierte que el proyecto literario, que se concreta justamente ahora cuando se pretende construir un muro en la frontera de ambos países, viene a confirmar que la cultura es el medio más idóneo para unir a las naciones. "El planteamiento es: para qué pensar en oponer a dos culturas, cuando lo importante es conectar sensibilidades", señaló.

A la hora de seleccionar al grupo de 50 poetas mexicanos que integran la antología, cuya tarea estuvo a cargo del editor Luis

estadunidense fue más distributiva en términos del mapa regional. Es decir, que en caso de los poetas del país del norte fue un poco más geográfica, con autores representativos de la diversidad regional de dicha nación. También hay en esa selección un criterio más sociológico, en el sentido de que ahí está la voz de los hombres de color y los chicanos, por citar algunos grupos".

En Estados Unidos, consideró Lara Zavala, es lo mismo ser un poeta en Iowa que en Nueva York, porque generalmente tienen la misma oportunidad de ser publica-

Líneas conectadas: nueva poesía de los Estados Unidos y Connecting lines: new poetry from Mexico se presentan mañana

Líneas conectadas: Nueva poesía de los Estados Unidos y el volumen paralelo, *Connecting lines: new poetry from Mexico*, son antologías gemelas bilingües que ofrecen una muestra variada y representativa de la nueva poesía en ambos países. Los dos volúmenes, que incluyen cada uno la obra de 50 poetas mexicanos y estadounidense, editados con el apoyo del Fondo Nacional para las Artes en Estados Unidos, la embajada de Estados Unidos en México y la UNAM, serán presentadas por Dana Gioia, April Lindner, Hernán Lara Zavala y Luis Cortés Bargalló mañana martes 14, a las 19 horas, en el Salón Rosario Castellanos de Casa del Lago Juan José Arreola.

Además, se realizará la lectura de algunos poemas antologados por parte de sus autores, entre los que se encuentran los estadounidenses David St. John y Kay Ryan, así como el propio Dana Gioia y los mexicanos Pedro Serrano, Elsa Cross y Luis Cortés Bargalló.

La experiencia mexicana

El escritor y editor Hernán Lara Zavala, artífice del proyecto por la parte mexicana, comentó que el propósito de ambas antologías bilingües –que sugiere deben leerse como un solo libro– es dar cuenta de las principales voces de cada país a manera de tender un puente entre

Poesía de México y EU, en una antología bilingüe



Hernán Lara Zavala. Fotos: Barry Domínguez.

Cortés Bargalló, el objetivo fue ofrecer una primera cala que encontrara su parte equivalente en la selección de los poetas estadounidenses, apuntó Lara Zavala.

Admitió que los criterios de considerar sólo a 50 poetas mexicanos nacidos después de 1945 trajo como consecuencia la exclusión de algunos autores que, no por ello, dejan de ser importantes.

Lara Zavala reconoció que los criterios de selección en ambas antologías fueron distintos. "Tengo la impresión de que la mexicana fue un poco más generacional y la

dos por la calidad de su trabajo. Sin embargo, en nuestro país la mayor parte de los poetas tienen que aterrizar en las principales publicaciones de la ciudad de México para dar a conocer su obra. Prueba de ello es que varios poetas seleccionados en esta antología proceden de diversas regiones del país, como Silvia Tomasa Rivera, José de Jesús Sampedro, María Rivera y Efraín Bartolomé, por citar algunos.

Por otra parte, señaló que las únicas líneas conectadas que detecta entre ambas antologías son las de la poesía, porque los temas son totalmente diversos. "En mi opinión no importan demasiado las similitudes, más bien lo que me parece muy importante es la gran creatividad poética que existe en uno y otro lugar", dijo.

El escritor señaló que la poesía de nuestros vecinos ha influido mucho no sólo en la poesía mexicana, sino también en la latinoamericana. Sobre todo debido a la influencia de Walt Whitman surgieron poetas latinoamericanos como Borges, Neruda y Paz. Lo mismo se puede decir de la influencia que tuvieron en las voces latinoamericanas Edgar Allan Poe y Ezra Pound.

Ha habido una alimentación constante de la poesía estadounidense y la latinoamericana, específicamente, a la mexicana. Sin embargo no puedes decir: "Te voy a encontrar el equivalente de Francisco Hernández en algún poeta de Estados Unidos", señaló.

"En este momento la única conexión es el tipo de poesía que cada país está haciendo. No se parecen, y eso es un logro, no es

una dificultad o una falla. Si se parecieran tendría que haber como una hegemonía, ni los estadounidenses imitan a los mexicanos, ni al revés", dijo.

El escritor reitera: "Honestamente hay muy poco en común, salvo lo que puedan ahora aprender unos de otros. Es un diálogo, es una manera de decir qué escriben los estadounidenses, y qué hacen los mexicanos".

Sin embargo en un ejercicio de reflexión Lara Zavala advirtió que en el amplio espectro de la poesía estadounidense hay muchos poemas de carácter social, algunos feministas, otros contra la guerra y muchos otros que dan voz a las distintas minorías sociales o grupos raciales. "Quizá esa poesía en este momento está más influenciada por los problemas sociales y la de México esté más interesada en el arte por el arte, en dar una visión más artística que sociológica".

El editor considera que, en este momento, en México la poesía está más influida por el vanguardismo, mientras que los poetas del país vecino piensan en sus problemas sociales inmediatos, en ser negro, chicano, gringo, mujer y homosexual, y esto muy ligado a sus tradiciones políticas de libertad e individualidad. "Lo que buscan reflejar es una liberación de todo tipo: de raza y género", comentó.

El narrador admite que en nuestro país la poesía aún está preocupada por la experimentación y la innovación. Dijo que todavía les asusta pensar en la parte sociológica, en hacer poemas anecdóticos. "Hay un desprestigio en México de la poesía social".

Hernán Lara Zavala concluyó que lo mejor de ambos volúmenes fue el intento de fotografiar la sensibilidad poética de la segunda mitad del siglo XX en México *versus* Estados Unidos.

Los estadounidenses

De acuerdo con Dana Gioia, presidente del Fondo Nacional para las Artes en Estados Unidos, *Lineas conectadas...* demuestra que es imposible caracterizar de una manera simple o monolítica las nuevas tendencias poéticas en Estados Unidos.

No hay un solo movimiento estilístico o temático capaz de definir la mejor poesía actual. Los poetas jóvenes escriben en una variedad de formas que van desde lo tradicional hasta lo experimental. Coexisten la poesía métrica y el verso libre, el poema lírico y el reflexivo al lado de los versos narrativos, apunta en el prefacio del volumen dedicado a la poesía de nuestro país vecino.

Continúa floreciente la poesía de la identidad que pone en el centro del texto la experiencia personal y los antecedentes culturales de su autor. También prosperan estilos menos subjetivos como los poemas que cuentan historias y la formas posmodernas deliberadamente objetivadas.

Dice que en los últimos 40 años el vanguardismo ha dejado de ser una fuerza literaria activa para convertirse en un fenómeno histórico de principios del siglo XX. Las consecuencias de este hecho han abierto para los poetas contemporáneos inmensas y complejas posibilidades: hoy todos los estilos coexisten y pueden ser fuerzas generadoras.

Así pues, continúa Gioia, la importancia de los



poetas incluidos en *Lineas conectadas...* no radica en pertenecer a una u otra tendencia poética sino en su distinción personal. La obra de cada uno de ellos importa porque merece ser apreciada y disfrutada en sus propios términos.

En el libro no sólo aparecen poetas de Nueva Inglaterra y de la Costa Oeste, sino también voces importantes del Sur, el Centro Oeste, los estados de las Montañas Rocosas y la Costa Noroeste del Pacífico. Del mismo modo la naturaleza multicultural de nuestra sociedad se revela en la gama de antecedentes y experiencias que estos poetas representan.

Por su parte, la editora de esta antología, April Linder, apunta que lo complicado de su tarea de selección fue su propio deseo de capturar, en miniatura, la sensación de la riqueza y variedad de la poesía contemporánea de Estados Unidos. "Con

parámetros restringidos a 50 poetas, cada cual representado por uno o dos poemas solamente, intenté presentar una pequeña muestra tan rica en voces y perspectivas como la poesía y la vida misma de Estados Unidos".

Dice que no es sorprendente que la mayoría de los poemas del libro estén en verso libre, ya que ha sido la modalidad más popular entre los poetas estadounidenses de la segunda mitad del siglo XX. No obstante, la lírica contemporánea no está exenta de gran variedad.

Los poetas aquí representados son de diversas razas étnicas y provienen de una variedad de regiones geográficas. Sin tal diversidad, ninguna antología podría dar una idea adecuada del panorama de la poesía contemporánea de Estados Unidos, añadió. *g*

ESTELA ALCANTARA

POETAS PARTICIPANTES

Participan en la antología los estadounidenses:

Kay Ryan, Larry Levis, Adrian Louis, Thomas Lux, Marilyn Nelson, Ron Silliman, Ai, Yusef Komunyakaa, Molly Peacock, Robert B. Shaw, Amy Uyematsu, R.S. Gwynn, Wendy Rose, Timothy Steele, Lynn Emanuel, David St. John, Julia Álvarez, Sarah Cortez, John Drury, Carolyn Forché, Jorie Graham, Emily Grosholz, Mekeel McBride, Andrew Hudgins, Judith Ortiz Cofer, Rita Dove, Mark Jarman, Naomi Shihab Nye, Alberto Ríos, Mark Doty, Tony Hoagland, Gjertrud Schnackenberg, Kim Addonizio, Cornelius Eady, Michael Donaghy, David Mason, Mary Jo Salter, Benjamin Alire Sáenz, Forrest Hamer, Li-Young Lee, Ned Balbo, H. L. Hix, Kate Light, Denise Duhamel, Rafael Campo, Sherman Alexie, Diane Thiel, Suji Kwock Kim, A. E. Stallings y Beth Ann Fennelly.

Se incluyen los mexicanos:

Orlando Guillén, Elsa Cross, Francisco Hernández, Édgar List, Elisa Ramírez Castañeda, Antonio Deltoro, Ricardo Yáñez, Mariano Flores Castro, Francisco Serrano, David Huerta, José Luis Rivas, Eduardo Hurtado, José de Jesús Sampedro, Efraín Bartolomé, Alberto Blanco, Paloma Villegas, Coral Bracho, Luis Cortés Bargalló, Pura López Colomé, Eduardo Langagne, Héctor Carreto, Marcelo Uribe, Ricardo Castillo, Vicente Quirarte, Rafael Vargas, Alicia García Bergua, Fabio Morábito, Silvia Tomasa Rivera, Myriam Moscona, Verónica Volkow, Javier Sicilia, Luis Miguel Aguilar, Jorge Esquinca, Pedro Serrano, Carlos López Beltrán, Manuel Andrade, Francisco Segovia, Andrés Ordóñez, Juan Domingo Argüelles, Tedi López Mills, Alfonso d' Aquino, Malva Flores, María Baranda, Jorge Fernández Granados, José Homero, Felipe Vázquez, Luigi Amara, María Rivera, Luis Vicente Aguinaga y Luis Felipe Fabre. *g*



Encuentro reflexivo de traductores literarios

El tema, Censura, subversión y discursos de poder; al traductor se le considera un mensajero de la palabra

Traducir equivale a algo así como besar a una novia a través del velo; al traductor se le puede considerar el mensajero de las palabras. Éstas fueron algunas reflexiones que se pusieron de manifiesto durante el XVI Encuentro Internacional de Traductores Literarios, que se efectuó del 25 al 27 de octubre con el tema Censura, subversión y discursos de poder.

Este encuentro se desarrolló simultáneamente en el Auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales y en el Instituto Francés de América Latina (IFAL). Durante la inauguración, Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, afirmó que la traducción puede dejar de ser el acto de transportar la palabra para convertirse en un hecho de importancia social, política, económica y ética.

Dijo que el traductor literario, al recrear la obra, lo debe hacer con seriedad, sin traicionar el espíritu del escritor original. Consideró que el tema de la censura en la traducción es complejo y difícil de tratar porque traducir no sólo implica transportar la palabra, a veces, también equivale a matizar, omitir o manipular, lo que puede conducir, inevitablemente, a la censura o la autocensura.

En ese sentido, Alejandro González, de El Colegio de México, advirtió que los traductores al final de cuentas siempre enfrentan el riesgo de la censura o la autocensura a la hora de trasladar la palabra de una lengua a otra. Su reto, agregó, es garantizar la fidelidad de las palabras, ya que el lector cree ciegamente en los textos traducidos, así que el mensajero debe llevar al mismo fin.

De acuerdo con Ana Elena González, de la Facultad de Filosofía y Letras, la censura y la autocensura se practican cotidianamente, cada vez que el traductor se encuentra con algún pasaje que parece difícil, o que juzga que la sociedad no está lista para leer una cosa así. Elipsis, portadas, silencios, tramas o personajes alterados son los precios que se tienen que pagar, añadió.

El traductor Arturo Vázquez asumió que sus compañeros de profesión han vivido y enfrentado diversas formas de silenciamiento tanto internas como externas. En estos complejos procesos de censura es indudable que la traducción ha tenido un papel fundamental en el entrecruzamiento cultural, y en la restricción de nuevas identidades y realidades culturales.

Señaló que la creatividad y el vigor pueden ser las cualidades que todo traductor persigue incansablemente a lo largo de su carrera. "En el fondo de nuestra naturaleza bicéfala intuimos bien los riesgos de la censura aunque no siempre la veamos identificada como tal".

La conferencia inaugural del encuentro estuvo a cargo de Edwin Gentzler, quien habló sobre la Traducción y Literatura Fronteriza: Ficción, Performance y Cine, con la presentación de Danielle Zaslavsky. Posteriormente Josefina Pacheco trató el tema Traducir el Carnaval Alemán del Siglo XVI, acompañada de Marilene Marques, quien expuso Original y Traducción: Poder y Servidumbre, y Siegfried Boehm, Sobre la (Im)posibilidad de Traducir las Groserías Mexicanas.

El Encuentro Internacional de Traductores Literarios se realizó con la colaboración de El Colegio de México, el Instituto Francés de América Latina y la Universidad Intercontinental; de la UNAM, mediante la Dirección de Literatura, el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras y la Facultad de Filosofía y Letras. Algunos de los participantes fueron Patricia Wilson, Rocío Bernáldez, Ana Lucía Coppá, Emma Julieta Barreiro, Federico Segovia y Jacques Ancet, entre otros.

Días de diccionario

Como parte del programa del encuentro se presentó el libro *Días de diccionario*, de Ilan Stavans, con la participación de Angelina Muñiz Huberman, Hugo Hiriart y Gerardo Kleinburg.

Muñiz Huberman destacó que con su trabajo Stavans comprende, ama y se entrega a los diccionarios. "Nos devuelve su verdadera historia íntima, erótica y hasta escatológica y pornográfica".

En entrevista, Stavans consideró que su libro es una especie de tributo o agradecimiento a los diccionarios. "Por todo lo que han hecho por mí y conmigo a lo largo de los años, al abrirlos y descubrir que las palabras tienen historia y que nosotros formamos parte de esa historia", dijo.

"El contenido es una serie de ensayos juguetones y lúdicos dirigidos a quien se divierte leyendo diccionarios, como yo, que estoy un poco loco y que pienso que todas las novelas ya están escritas en estos tipos de ediciones, pero que son como rompecabezas, hay que abrirlos y reorganizarlos; ahí ya están *Moby Dick*, *Don Quijote*, también estará la novela que se escribirá el día de mañana, sólo es cosa de tener paciencia y ver cómo es ese ingeniero del idioma que la va a organizar."

La idea de escribir el libro, comentó Stavans, surgió cuatro años atrás, cuando fue invitado a dar una charla en la que, ante un ataque de nervios, indagó cerca de 20 minutos sobre la diferencia entre la palabra Ink. e Inc., su etimología y definición. Al término de la charla se acercó una editora que le dijo –me gustó lo que dijiste, tienes que escribir un libro, se tiene que llamar *Diccionario days* y yo lo publico– fue casi un mandato y lo terminé ocho meses después.

Sobre los diccionarios, Stavans dijo que prácticamente los hay de todo tipo y tamaño. Ahora se han hecho cada vez más innecesarios, ya que están en Internet y los flojos recurrimos a la web. Estos volúmenes se caracterizan porque van caducando y hay que renovarlos.

De su texto comentó que le ha traído mucha alegría. Ya se tradujo al francés, portugués y castellano. La edición original se publicó en Estados Unidos, en 2005.

Traductor y ensayista, Ilan Stavans señaló que los diccionarios son nuestra memoria, la prueba de que todo idioma tiene una tradición y que los hablantes del mismo son simplemente los actores o los responsables de continuar esa tradición de uso costumbre.

Desde su punto de vista, los traductores son héroes, los nuevos caballeros de la triste figura que

salen a corregir al mundo, a enmendarlo. Son los puentes entre diferentes organizaciones y culturas. Son los que se enamoran del lenguaje y tienen una relación erótica con él.

Sobre el tema de la censura advirtió que todo escritor es el primer censor de sí mismo y todo traductor es el segundo. Consideró, sin embargo, que no hay que culparlos. Por ejemplo, a veces los traductores se toman libertades tales que mejoran el original: muchos de ellos han ayudado a que algunas grandes obras se lean mejor en sus lenguas que en la original.

La censura es algo complicado que tiene que ver con el poder y las instituciones, y con cada uno de noso-



Ilan Stavans. Fotos: Barry Domínguez.

tros. Al traductor no hay que culparlo sino entenderlo como esa bisagra cultural tan importante, finalizó Stavans.

Ilan Stavans (ciudad de México, 1961) tiene las cátedras Lewis-Sebring y Five College-40th Anniversary en Amherst College. Algunos de sus libros son el clásico *The hispanic condition* y la autobiografía *On borrowed words*, entre otros. Su obra ha sido traducida a más de una docena de idiomas. Entre los reconocimientos internacionales que ha recibido se cuentan la Medalla Pablo Neruda del gobierno de Chile y la Distinción Rubén Darío de Nicaragua.

Días de diccionario es parte de la serie Rayuela que edita la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural. Consta de 223 páginas y está disponible en la red de librerías de la UNAM. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Conejo 401, encuentro del ser humano consigo mismo

El espectáculo, en Casa del Lago, es parte del programa El Museo *fuera* del Museo

Teatro del Viento, en colaboración con Tequio México y Jardín ourieN, presenta *Conejo 401*, puesta en escena que plantea la crisis como una oportunidad de encuentro del ser humano consigo mismo. El espectáculo se realiza como parte del programa El Museo *fuera* del Museo, que organiza el Chopo en colaboración con Casa del Lago.

Escrita y dirigida por Guillermo León y con la actuación de Pascal Corm, *Conejo 401* narra la historia de un hombre europeo, Samuel, quien enfermo de su propia cultura huye a México en busca de un poco de paz, pero sólo encuentra la guerra consigo mismo, al escuchar en el silencio los gritos de su propio eco. Advierte que enfrentar la verdad personal sin máscaras es una cuestión poco sencilla; es necesario rastrear en las huellas antiguas para tener respuestas hoy.

Para este trabajo se ha recuperado la leyenda mexicana de los 400 conejos, que representa las pasiones del ser humano. El objetivo es que cada persona debe encontrar su pasión, el motor que lo mueve en la vida para tener un rostro y un corazón (que en esta filosofía significa poseer una personalidad, ser alguien). Una vez que se tiene rostro y corazón se busca el camino florido, es decir, nuestra misión en la vida que es un camino lleno de espinas.

El número 400 significa infinito (*Centzon Cittali* significa universo: 400 estrellas). Entonces 401 es el infinito más uno, es decir, la particularización de algo universal. El objetivo es que cada ser humano encuentre en sí mismo su unidad, para estar en contacto y en constante flujo con el universo y consumir su misión.

Encontrar al conejo implica enfrentarlo, no luchar contra él, porque terminaría ganando. Si tu conejo es el de la fertilidad, puedes llegar a tener una gran familia, pero si tu conejo gana, sólo serás lujurioso, por poner un ejemplo.

Para entender la personalidad de Samuel, quien observa todas las contradicciones del mundo occidental en el que vive –del que se sabe parte y a la vez es ajeno–, se hace referencia a la obra literaria del escritor Arthur Rimbaud (1854-1891): *Une saison en enfer* y *Des illuminations*, donde se describe cómo el hombre desciende al infierno (a la manera de Dante, en la *Divina Comedia*) para probarse y saber quién es verdaderamente.

Rimbaud no habla de una suerte de superación personal, sino que hace una crítica a la modernidad y a la burguesía. Profetiza la crisis que la humanidad vivirá en el siglo XX.

La obra es una búsqueda que va de lo universal a lo íntimo y de lo social a lo psicológico. Es un encuentro entre la crítica de la modernidad occidental y las antiguas enseñanzas nahuas, estructurada en una suerte de *road movie*. El montaje se basa en el trabajo actoral, una combinación entre técnicas ancestrales de danza con el juego cómico del *clown*.

Teatro del Viento es una compañía franco-mexicana, dirigida por Guillermo León, con los franceses Marc Gilbertas, Julien Le Gargasson y Pascal Corm. El grupo mexicano Tequio está dedicado a la difusión del arte teatral en la zona norte de la ciudad de México y en espacios que por sus características difícilmente acceden a presenciar este tipo de actividades.

Actualmente la obra cuenta con el apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, mediante su Programa de Fomento y Coinversiones Culturales.

Guillermo León es egresado de la carrera de actuación, por la Escuela Nacional de Arte Teatral, del CNA. Cursó estudios con Luis de Tavira, Miguel Flores y José Enrique Gorlero, entre otros.

Ha sido director de las obras *Los borrachos*, de Antonio Alamo (beca coinversión Fonca-INBA, Teatro Julio Jiménez Rueda, 2000); *Electra*, de Eurípides, a partir del guión de Hugo Von Hoffmansthal (Museo José Luis Cuevas, 2001); *Farsa famosa del cornudo apaleado y contento* (Polyforum Cultural Siqueiros, 2002); *Conejo 401 –Lapín 401–* (estrenada en la Sala IREPscénes, Théâtre de L'anagram, Salle la Rotonde).

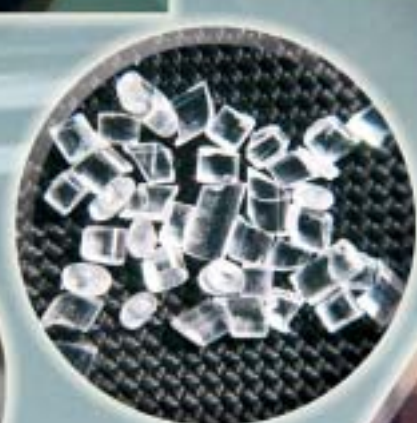
Conejo 401 se presenta en la Sala Rosario Castellanos de Casa del Lago Juan José Arreola. Las funciones serán el viernes 17 y 24 de este mes, a las 19 horas; los sábados 18 y 25, a las 18 horas. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

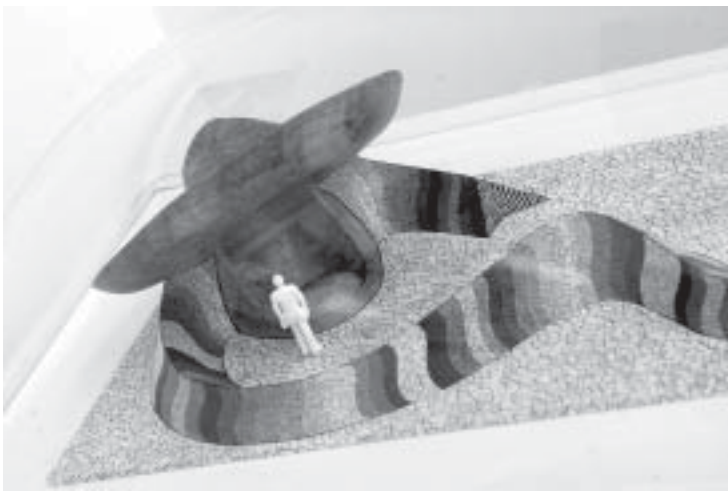
Laboratorio de Procesos



Procesamiento de Polímeros



El Instituto de Investigaciones en Materiales cuenta con un Laboratorio de Procesamiento de Polímeros, encargado de mejorar las propiedades mecánicas, de impacto e inflamabilidad de esas sustancias macromoleculares para su eventual aplicación industrial.



Arte y arquitectura, dos muestras en la Benlliure

Durante el presente mes, la Facultad de Arquitectura de la UNAM exhibe dos exposiciones que tienen que ver con la relación del ser humano y la naturaleza: *Tierra de aluvión*, de Lorena Mata, y *Naturaleza e identidad como fuente de inspiración*, de Javier Senosiain.

Valiéndose del *collage*, la pintura y el fotomontaje, Mata ha logrado plasmar en su obra dos problemas centrales de nuestro tiempo: la fragmentación del sujeto y el alejamiento del ser humano de la naturaleza, según expresó en la inauguración de la muestra Eduardo Ceballos, académico del posgrado de Arquitectura.

A su vez, la exposición de maquetas e imágenes de Javier Senosiain, que es parte de la Cátedra Extraordinaria Federico E. Mariscal 2006, revela la fusión de la arquitectura con la naturaleza, ya sea por necesidad, comodidad o simple estética.

Junto con el arquitecto Daniel Arredondo, Senosiain ha trabajado hace ya varias décadas diversas técnicas arquitectónicas que entonan de manera armónica con la naturaleza. De ahí que, como denota el título de la exposición, son la naturaleza y la identidad las dos principales fuentes de inspiración para estos arquitectos, los cuales dejan entrever algunos ecos de la obra y técnica que en su momento caracterizaron al arquitecto catalán Antoni Gaudí.

Las exposiciones se exhiben en el vestíbulo y la Galería José Luis Benlliure de la Facultad de Arquitectura hasta finales de este mes. *g*

JUAN LUIS RAMOS*

(ALUMNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS QUE HACE SU SERVICIO SOCIAL EN *GACETA UNAM*)



Fotos: Juan A. López.

Aprueban terna para dirigir al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

⇒ 20-21

También seleccionará, mediante un procedimiento que garantice la publicidad, igualdad, mérito y capacidad, al titular del Lectorado, que ostentará las competencias académicas necesarias para hacerse cargo del puesto.

La UNAM, con carácter previo de contratación, pondrá en conocimiento del gobierno vasco el procedimiento seguido así como la relación de aspirantes y criterios determinantes de la selección.

instrumento, se realizarán de común acuerdo.

El convenio tendrá una duración inicial de un curso académico y podrá ser prorrogable por escrito, por mutuo acuerdo de las partes.

Además, la titularidad de los derechos de autor, en su aspecto patrimonial, corresponderá a la parte cuyo personal haya realizado el trabajo que sea objeto de publicación, dándole el reconocimiento a quienes hayan intervenido en el mismo.

Este acuerdo fue firmado por Enrique del Val, secretario general; Rosaura Ruiz Gutiérrez,

Convenio de la UNAM con el gobierno vasco

El CELE y el CEPE se encargarán de un Curso Introdutorio de la Cultura Vasca

La UNAM y el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco suscribieron un convenio de colaboración para impulsar el conocimiento de la lengua y la cultura vasca y que otros pueblos puedan ahondar en los aspectos más significativos de esa región.

La cooperación se configurará mediante la planeación de un Curso Introdutorio de la Cultura Vasca en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, que se impartirá en el de Enseñanza para Extranjeros.

En el curso se presentará una visión global de la cultura de este pueblo que posee una riqueza cultural extensa y en plena vigencia, y al mismo tiempo una aproximación al conocimiento de esa lengua.

Asimismo, se desarrollarán, promocionarán y difundirán otras actividades relacionadas con dicha asignatura, tales como la organización de seminarios, conferencias y jornadas académicas, entre otras.

Uno de los objetivos fundamentales de la colaboración es la implantación de un Lectorado en Euskera, mediante el intercambio de datos o comunicaciones entre los centros de Enseñanza para Extranjeros y de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y la Dirección de Promoción del Euskera del Gobierno Vasco.

La UNAM apoyará la figura del Lectorado, que se ocupará fundamentalmente de la enseñanza de esta disciplina y realizar actividades promocionales a este curso en sus espacios.

Lo considerará profesor invitado según sus estatutos. Para tal efecto un responsable académico de la Universidad se hará cargo de la coordinación del mismo y mantendrá el intercambio de información para su seguimiento.



Escudos del País Vasco. Foto: Internet.

El gobierno vasco se compromete a prestar asesoramiento didáctico y ceder el material y los recursos pedagógicos, lingüísticos y de interés cultural necesarios para contribuir al desarrollo de la actividad docente. Además, efectuará una aportación económica.

También pondrá a disposición de la UNAM material para desarrollar pruebas que acrediten el nivel de aplicación y conocimientos adquiridos. En ese sentido, promoverá las actuaciones para que los órganos competentes de euskaldulización de adultos puedan certificar tales niveles conforme a los términos y parámetros vigentes.

Se constituirá una comisión de seguimiento que impulsará el convenio e intercambiará información para el mejor cumplimiento de sus objetivos. También las partes convienen que las publicaciones, así como las coproducciones y su difusión, emanadas del objeto de este

secretaría de Desarrollo Institucional; Mari Carmen Serra Pucho, coordinadora de Humanidades; María Eugenia Herrera Lima, directora del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, y Guillermo Pulido Hurtado, titular del Centro de Enseñanza para Extranjeros, por la Universidad. Por el gobierno vasco, lo hicieron Miren Azkarate Villar, consejera de Cultura.

A la ceremonia asistieron también Patxi Bastarrika, viceconsejero de Política Lingüística de la Conserjería de Cultura del Gobierno Vasco; Lorea Bilbao, asesora de Cultura; Iñaki Ruiz, delegado de ese gobierno en México; Josu de Garritz, asesor de Relaciones Exteriores; Gurutzne Etxeberria, lectora de la Conserjería del Gobierno Vasco para la UNAM, e Itzel Olague, directora institucional. *g*

(Con información de la Secretaría de Desarrollo Institucional)

Terna para dirigir el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Los candidatos son María de Lourdes Alvarado, Lourdes Margarita Chehaibar y Axel Didriksson

El Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión extraordinaria del 9 de noviembre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar, Lourdes Margarita Chehaibar Náder y Axel Didriksson Takayanagui.

María de Lourdes Alvarado Martínez Escobar

Es doctora en Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde también realizó sus estudios de licenciatura (1981) y maestría (1992), obteniendo mención honorífica. Tras haber sido distinguida con una beca para elaborar la tesis de licenciatura en el Programa UNAM-Conacyt (1980-1981), se incorporó a la planta académica del entonces Centro de Estudios sobre la Universidad en 1983, donde ha laborado ininterrumpidamente hasta obtener la actual categoría de investigadora titular B.

A lo largo de este tiempo, su trabajo se ha centrado en dos grandes líneas de investigación: historia de la Universidad y de las instituciones de educación superior en el siglo XIX, e historia de la educación femenina en México (siglo XIX), de las que han surgido un número considerable de publicaciones, labor que la ha convertido en una especialista en la materia. Por su formación, fue invitada para participar en el proyecto de investigación 1810-2010: La Configuración Intelectual del México Moderno y Contemporáneo, como parte del Programa de Investigación y Formación Sociedad y Cultura, México Siglo XXI.

Docente de la UNAM desde 1980, en la actualidad imparte la asignatura Educación y Cultura en el México del Siglo XIX, en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, y los seminarios Grupos Marginados de la Educación en México, Siglos XIX y XX, y *Revista Positiva*, 1901-1914, ambos en la sede del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la UNAM.

Ha formado parte de diversos programas dirigidos a la formación y superación del profesorado de bachillerato y licenciatura, y colaborado en diplomados y programas doctorales de la UNAM y

de otras instituciones de educación superior, tanto de la ciudad de México como de algunos estados de la República, por ejemplo, el Instituto Nacional de Administración Pública, el Departamento de Investigación Educativa, el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Jalisco, entre otros. Asimismo, ha dirigido y asesorado diversas tesis de licenciatura y maestría y participado en otros tantos comités tutorales, algunos de ellos en el extranjero. Es miembro del Padrón de Tutores de los Programas de Posgrado de Historia y Pedagogía, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Es autora de numerosas publicaciones entre las que destacan las siguientes: *La contaduría pública. Estudio de su génesis y de su evolución hasta nuestros días* (1983), *El siglo XIX ante el feminismo. Una interpretación positivista* (1991); *La polémica en torno a la idea de universidad en el siglo XIX* (1994); *Tradición y reforma en la Universidad de México. Trabajos de historia y sociología* (1994), *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental* (2004) y *Educación y condición femeninas en el siglo XIX. Dos ensayos de Laureana Wright* (2005).

A ellos se suman dos títulos más, en proceso, en los que funge como coordinadora y autora. A la fecha cuenta con 36 capítulos de libro publicados y más de una decena en prensa; seis trabajos en publicaciones electrónicas, 20 artículos en revistas especializadas y de difusión, cuadernos de apoyo a la docencia y artículos en periódicos nacionales. Ha elaborado dos estudios introductorios, uno para el número 52 de *Estudios Jaliscienses* (El Colegio de Jalisco, mayo 2003) y otro más para el libro de María Candelaria Valdés Silva, *El pasado de una esperanza: Los orígenes del Ateneo Fuente*, publicado en 2005 por la Universidad Autónoma del Estado de Coahuila.

Asimismo, Lourdes Alvarado ha participado como conferencista y ponente en múltiples eventos nacionales e internacionales; a lo largo de su extensa trayectoria académica ha formado parte de distintos cuerpos colegiados de la

UNAM y colaborado en el dictamen de diversas publicaciones.

Es miembro de varias asociaciones académicas, como la Sociedad Mexicana de Historiadores de la Educación, la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas, la Federación Mexicana de Universitarias, y del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, con sede en la Universidad de Salamanca, España, entre otras.

Lourdes Margarita Chehaibar Náder

Es maestra en Pedagogía, desarrolla actualmente su tesis doctoral en la misma especialidad, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Su trayectoria académica en esta casa de estudios rebasa los 25 años de experiencia, a lo largo de los cuales ha participado de manera destacada en la formación de profesores universitarios, por medio del diseño y coordinación de más de 30 cursos, diplomados y programas de especialidad en la propia Universidad y en instituciones públicas del país.

Desde 1989 colabora en la formación de profesionales de la educación en el Colegio de Pedagogía, imparte clases en la licenciatura, asesora a los prestadores de servicio social y tesis de licenciatura y maestría, y participa en la revisión de programas y planes de estudio.

Inició su trayectoria universitaria en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. Desde 1985 se incorporó al Centro de Estudios sobre la Universidad. Ha desarrollado investigaciones colectivas e individuales vinculadas al personal académico, a los planes y programas de estudio universitarios, a la estructura y organización de la Universidad y a las políticas educativas. Algunos de estos proyectos han sido realizados en colaboración con entidades de la propia institución, de universidades públicas mexicanas y de universidades argentinas y españolas.

Como parte de los resultados de su quehacer académico ha publicado tres libros en coautoría, seis capítulos en libros, 22 artículos y ponencias en revistas especializadas y presentado más de 40 informes de procesos de investigación. Ha prestado asesoría a académicos y entidades involucradas en procesos de investigación formativa, y realizado estancias de investigación en Argentina y España.

Ha organizado más de 30 eventos académicos especializados en las temáticas de su especialidad, siempre con la participación de pares e instituciones nacionales y del extranjero, y presentado cerca de un centenar de trabajos en foros nacionales e internacionales en el campo de la investigación educativa.

Asimismo ha colaborado en la gestión institucional como secretaria académica del hoy Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de enero de 1996 a marzo de 2003. Como investigadora de esta entidad ha participado en todos sus órganos colegiados internos. Actualmente es representante del personal académico ante el Consejo Técnico de Humanidades.

Ha tenido una participación sostenida y respon-

sable en órganos y tareas universitarias colegiadas, entre las que destaca su participación como delegada y miembro de la Comisión de Actas y Acuerdos en el Congreso Universitario de 1990, y su colaboración, a partir de octubre de 2004, en el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico el cual preside desde marzo de 2005, conduciendo una tarea colegiada para el fortalecimiento de la planta académica y las funciones sustantivas de la Universidad.

Axel Didriksson Takayanagui

Sociólogo, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Economía por la UNAM. Es investigador de tiempo completo Titular C, y último director del Centro de Estudios sobre la Universidad. Actualmente funge como coordinador general Regional de la Red de Macrouniversidades Públicas de América Latina y el Caribe, como vicepresidente del Comité Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), es miembro Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, titular de la Cátedra UNESCO Universidad e Integración Regional y miembro regular de la Academia Mexicana de Ciencias.

Su especialidad es en la educación superior, sobre todo en el análisis de las políticas educativas, y es experto en Prospectiva de la Educación Superior. En este aspecto, coordina el proyecto de

investigación Prospectiva Universitaria de la Ciencia y la Tecnología, y el megaproyecto Tendencias de Futuro de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, con auspicio del Instituto de la UNESCO para la Educación Superior de América Latina y el Caribe.

Ha sido asesor institucional de 10 universidades públicas de México, de cinco en América Latina y de una en Roma, con fines de planeación e innovación; ha sido profesor asociado del Instituto de Educación, de la Universidad de Londres; profesor de las universidades de San Buenaventura, del Externado y de los Andes, de Colombia; así como de la Universidad de Puerto Rico; asesor de la Asociación Colombiana de Universidades, y de universidades de Bolivia y de Venezuela. Es además profesor en tres programas de posgrado, sobre todo a nivel de doctorado, y ha creado dos programas de posgrado en educación superior en universidades mexicanas.

Entre sus innovaciones recientes más importantes está la creación de una nueva universidad ubicada en la región de La Ciénega de Chapala, en Michoacán.

Ha sido investigador invitado por la Sociedad Japonesa para la Promoción de la Ciencia, en el Instituto Nacional de Investigación Educativa en Tokio; becario de la Fundación Fullbright, con estancia de investigación en la State University of New York, Estados Unidos; investigador invitado

de la Universidad de Estocolmo, Suecia; miembro de la sección Latinoamericana del Foro Mundial para la Educación Superior, la Investigación y el Conocimiento de la UNESCO; y es periodista de opinión desde hace 15 años, con columnas permanentes en distintos diarios nacionales del país.

Entre sus publicaciones tiene 10 libros de autor y 30 como coautor, más de 60 artículos en revistas especializadas, algunos de los cuales se han publicado en inglés, en francés y en japonés. Algunas de sus obras más recientes son: *La Universidad en las sociedades del conocimiento* (UNESCO México-IISUE-UNAM, 2006); *Manual de prospectiva para la transformación de las instituciones de educación superior* (con Alma Herrera; IISUE-UNAM, 2006); *Escenario de creación de un nuevo Sistema Nacional de Educación* (CECYTE, 2006); *Las macrouniversidades en América Latina y el Caribe* (Universidad Central de Venezuela, Caracas, 2005); *Caracterización y desarrollo de las macrouniversidades de América Latina y el Caribe. La transformación de la universidad mexicana. 10 estudios de caso en la transición. "Diferentes Tiempos de un concepto: Autonomía Universitaria"*, en *La Universidad en la Autonomía* (UNAM, México, 2004). *La Universidad diferente: presente y futuro de la Universidad de América Latina* (Ed. Pomares, 2003); *Elementos para la construcción de una política de Estado para la educación superior* (Miguel Ángel Porrúa, 2003). g

14 DE NOVIEMBRE

9:00 INAUGURACIÓN

9:30 DR. IVAN SAN MARTÍN CORDOVA
"Conformación del archivo de entrevistas de arquitectos 2000-2005"

10:00 ARQ. VÍCTOR ARIAS MONTES
"Ideas sobre arquitectura en el diario *El Universal*, 1920-1930, 1923" y "Proyecto editorial *Ralcos*".

10:30 MTRA. MA. DE LOURDES DÍAZ HERNÁNDEZ
"La promoción de obras urbano-arquitectónicas, ¿caso de coexistencia?"

11:00 DR. FERNANDO GREENE CASTILLO
"Privatización del área urbana de Huixquilucan, Estado de México".

11:30 R E C E S O

12:00 MTRD. MIGUEL HIERRO GÓMEZ
"La habitabilidad".

12:30 DR. ALEJANDRO VILLALOBOS PÉREZ
"Glosario ilustrado sobre urbanismo, arquitectura y conservación, en arqueología: avance de investigación"

13:00 MTRD. HÉCTOR GARCÍA OLVERA
"Del influjo de las ciencias en la concepción funcional de la Arquitectura".

15 DE NOVIEMBRE

9:30 DRA. JOHANNA LOZDYA MECKES
"Denuncias historiográficas para el rescate de un olvido: la arquitectura Neocolonial de la Ciudad de México (década de los veinte)".

10:00 ARQ. BERTA TELLO PEÓN
"Arquitectura de Hierro en México".

10:30 MTRA. GABRIELA WIENER CASTILLO
"Carlos Contreras".

11:00 MTRA. MARÍA LILIA GONZÁLEZ SERVÍN
"Hospitales en México: periodo del movimiento armado".

11:30 DR. ÁLVARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
"Revista digital. Investigaciones arquitectónicas".

12:00 R E C E S O

12:30 MTRA. AMAYA LARRUCEA GARRITZ
"El paseo de la alameda novohispánica, un experimento urbano"

13:00 MTRD. JORGE SOTO SORIA
"Un acercamiento a los museos".

13:30 ARQ. LILIANA TRÁPAGA DELFIN
"Guía de la Facultad de Arquitectura".

EL CONSEJO INTERNO DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL CIEP

Invita a la **3a. Jornada de**

Avances de

INVESTIGACIÓN DEL CIEP

14 y 15 de noviembre de 2006
9:00 a 14:00 horas

AULA 8 del CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, CIUDAD UNIVERSITARIA, MÉXICO, D.F.



INFORMES: 5623-0964

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo
(PRIDE)
Convocatoria 2007

El PRIDE tiene como finalidad estimular la labor de los académicos de tiempo completo que hayan realizado sus actividades de manera sobresaliente, reconociendo su participación en la formación de recursos humanos, la docencia frente a grupo, la investigación y la extensión de la cultura; así como también pretende fomentar la calidad de su producción y su desempeño.

De acuerdo con estos fines y con las bases de funcionamiento establecidas en la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001 se convoca, de conformidad con el numeral 4 de la **Base II** y los incisos a y b del numeral 9 de dicha convocatoria, a los profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo que estén interesados en renovar su participación en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo y que ingresaron o renovaron su participación en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2003 y los meses de enero y febrero de 2004, a realizar su solicitud en los términos del primer periodo. A quienes lo hicieron en los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2004, a presentar su solicitud en los términos del segundo periodo.

En ambos casos, aquellos académicos que no realicen la solicitud en línea en las fechas que les correspondan, serán separados del programa.

5. El primer periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:

5.1. Del **27 de noviembre de 2006 al 12 de enero de 2007**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las 18:00 horas del 12 de enero de 2007.

5.2. Del **15 de enero al 9 de febrero de 2007**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.3. Del **6 de febrero al 2 de marzo de 2007**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.4. Del **5 al 9 de marzo**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

5.5. A más tardar el **16 de marzo de 2007**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

5.6. Del **20 de marzo al 20 de abril de 2007**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

5.7. Del **27 de marzo al 27 de abril de 2007**, los consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

5.8. Del **30 de abril al 4 de mayo de 2007**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

6. Recurso de revisión para el primer periodo:

Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":

6.1. Del **19 de febrero al 2 de marzo de 2007**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

6.2. Del **5 al 9 de marzo de 2007**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

6.3. A más tardar el **23 de marzo de 2007**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

6.4. Del **12 al 30 de marzo de 2007**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas, sobre cada caso, a los consejos técnicos.

6.5. Del **9 al 27 de abril de 2007**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

6.6. Del **30 de abril al 4 de mayo**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:

6.7. Del **16 al 27 de abril de 2007**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

6.8. Del **30 de abril al 4 de mayo de 2007**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.

6.9. A más tardar el **18 de mayo de 2007**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

6.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos a más tardar, el **8 de junio de 2007**.

6.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar, el **15 de junio de 2007**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

6.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA a más tardar, el **22 de junio de 2007**.

7. El segundo periodo de ingreso se someterá al siguiente calendario:

7.1. Del **23 de abril al 18 de mayo de 2007**, los académicos que cumplan con los requisitos podrán registrar su solicitud en línea en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>, y entregar los documentos probatorios completos en la Secretaría General o Académica de su entidad de adscripción, a más tardar a las 18:00 horas del 18 de mayo de 2007.

7.2. Del **21 de mayo al 15 de junio de 2007**, las comisiones evaluadoras llevarán a cabo el ejercicio de evaluación correspondiente, cuyo resultado deberá ser capturado en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.3. Del **11 de junio al 6 de julio de 2007**, los consejos técnicos llevarán a cabo la ratificación de los dictámenes emitidos por las comisiones evaluadoras, los cuales deberán de ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.4. Del **30 de julio al 3 de agosto de 2007**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

7.5. A más tardar el **10 de agosto de 2007**, los consejos académicos correspondientes recibirán la documentación de los académicos que sean propuestos para el nivel "D" y de los académicos que siendo directores decidan presentar su solicitud al programa.

7.6. Del **30 de julio al 24 de agosto de 2007**, las comisiones especiales deberán emitir sus dictámenes.

7.7. Del **13 de agosto al 7 de septiembre de 2007**, los consejos académicos ratificarán los dictámenes emitidos por las comisiones especiales, los cuales deberán ser capturados en la página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

7.8. Del **10 al 14 de septiembre de 2007**, los resultados de la evaluación deberán ser entregados en la DGAPA.

8. Recurso de revisión para el segundo periodo:

Para los académicos evaluados en los niveles "A", "B" y "C":

8.1. Del **25 de junio al 6 de julio de 2007**, el Consejo Técnico de la Investigación Científica y el Consejo Técnico de Humanidades designarán a dos miembros de su Comisión del PRIDE para integrar la Comisión Revisora respectiva. Por su parte, los consejos técnicos de escuelas y facultades designarán a dos académicos para integrar la Comisión Revisora de acuerdo con lo señalado en la **Base V** de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 22 de noviembre de 2001. Asimismo, las comisiones evaluadoras designarán a sus representantes para integrar las comisiones revisoras.

8.2. Del **30 de julio al 3 de agosto de 2007**, los miembros designados integrarán las comisiones revisoras.

8.3. A más tardar el **17 de agosto de 2007**, los académicos que hayan recibido el resultado de su evaluación de parte de los consejos técnicos y, que así lo consideren, podrán presentar el recurso de revisión ante estos órganos.

8.4. Del **6 al 31 agosto de 2007**, las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos técnicos.

8.5. Del **27 de agosto al 14 de septiembre de 2007**, los consejos técnicos emitirán su resolución definitiva e inapelable, sobre cada caso, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

8.6. Del **17 al 21 de septiembre de 2007**, los recursos de revisión deberán quedar resueltos y entregados en la DGAPA.

Para los académicos propuestos en el nivel "D" y los que sean directores:

8.7. Del **13 al 24 de agosto de 2007**, la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos designará a dos de sus miembros para que formen parte de la Comisión Revisora junto con la Comisión Especial del respectivo Consejo Académico.

8.8. Del **10 al 14 de septiembre de 2007**, las comisiones especiales y los dos miembros designados por la Comisión Permanente del Personal Académico de los consejos académicos integrarán las diferentes comisiones revisoras.



CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de Idiomas deberán

entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **miércoles 22 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

| Tipo de examen | Fecha / hora | Sede |
|---------------------------------|-----------------------------|-------------|
| Dominio de alemán | 28 de noviembre /10:00 HRS. | CELE |
| Dominio de inglés | 28 de noviembre /10:00 HRS. | FESACATLÁN |
| Dominio de francés | 29 de noviembre /10:00 HRS. | FESACATLÁN |
| Dominio de portugués | 29 de noviembre /10:00 HRS. | CELE |
| Dominio de italiano | 29 de noviembre /10:00 HRS. | FESACATLÁN |
| Dominio otras lenguas | 30 de noviembre /10:00 HRS. | CELE |
| Metodología (alemán, portugués) | 6 de diciembre /10:00 HRS. | CELE |
| (francés, italiano) | 6 de diciembre /10:00 HRS. | FES ACATLÁN |
| (inglés) | 7 de diciembre /10:00 HRS. | FES ACATLÁN |
| (otras lenguas) | 7 de diciembre /10:00 HRS. | CELE |

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, DF, 13 de noviembre de 2006

8.9. A más tardar el **28 de septiembre de 2007**, los académicos que hayan sido propuestos al nivel "D" y los académicos que siendo directores hayan presentado solicitud y, que así lo consideren pertinente, podrán presentar sus recursos de revisión ante el Consejo Académico respectivo.

8.10. Las comisiones revisoras desarrollarán sus actividades y harán llegar sus opiniones razonadas sobre cada caso a los consejos académicos a más tardar, el **19 de octubre de 2007**.

8.11. Los consejos académicos emitirán su resolución definitiva e inapelable sobre cada caso a más tardar, el **26 de octubre de 2007**, los resultados deberán ser capturados en la siguiente página electrónica <http://dgapa.unam.mx>

8.12. Los resultados deberán ser entregados en la DGAPA a más tardar, el **5 de noviembre de 2007**.

9. La vigencia del estímulo se define de la manera siguiente:

9.1. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del primer periodo, la vigencia será del **1 de enero de 2007** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

9.2. Para los académicos que presenten su solicitud de conformidad con el calendario del segundo periodo, la vigencia será del **1 de julio de 2007** y hasta la emisión de una nueva convocatoria.

"POR MIRAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 13 de noviembre de 2006

El Secretario General
Enrique del Val

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo interino**, con sueldo mensual de \$5,685.30, adscrita al **Proyecto de Educación para la Salud en el Área de Modificación de hábitos alimentarios en poblaciones diversas**, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener preparación equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Presentación de una propuesta escrita para abordar el impacto en los hábitos alimentarios de los programas institucionales de nutrición desde la perspectiva de las poblaciones objetivo.

b) Presentar una replica oral de la propuesta escrita.

c) Presentación de una propuesta de guías didácticas para la implementación de un programa de educación alimentaria dirigido a promotores comunitarios en nutrición, desde la perspectiva del Modelo Psicológico de la Salud Biológica.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.

3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAACS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final

por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar "C" de Tiempo Completo interino**, con sueldo mensual de \$5,685.30, adscrita al **Proyecto de Investigación en nutrición en el Área de Trastornos del Comportamiento Alimentario**, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Haber acreditado todos los estudios de una Licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Propuesta escrita de un proyecto de apoyo a la investigación para comparar y valorar la composición corporal a través de medidas antropométricas en estudiantes de danza clásica con trastornos "diferenciales" del comportamiento alimentario.

b) Réplica oral del proyecto de investigación antes señalado.

c) Interrogatorio sobre del proyecto.

d) Presentación teórico-práctica sobre medidas antropométricas a un grupo de estudiantes de licenciatura.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.

3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAACS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la

fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo interino** y con sueldo mensual de \$7,297.80, adscrita al Proyecto de Investigación en Limnología Tropical, en el Área de lagos tropicales atalashalinos y de alta montaña, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Formulación escrita de un proyecto de apoyo a la investigación para determinar la relevancia de los flujos de carbono materia total particulada en la dinámica biogeoquímica y en especial su efecto en la desoxigenación hipolimnética de un lago tropical profundo.

b) Réplica oral del proyecto de investigación antes señalado.

c) Realizar un examen teórico-práctico sobre los siguientes puntos:

1. Manejo de equipos multiparamétricos de monitoreo de calidad de agua, sistemas de almacenamiento multiparamétrico y perfiladores de fluorescencia natural.

2. Obtención y procesamiento de muestras de seston para la determinación de la concentración y flujos de carbono y materia total en sus fracciones orgánicas e inorgánicas.

3. Identificación de los componentes del seston mediante diversas técnicas de microscopía de luz (óptico, invertido, estereocópico).

4. Obtención y preparación de muestras de sedimento y de columna de agua para la determinación fluorométrica de la concentración de clorofila "a" siguiendo la metodología estándar de la United States Environmental Protection Agency.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado

(CAABYS) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo interino**, con sueldo mensual de \$7,297.80, adscrita al Proyecto de Aprendizaje Humano en el Área de Enseñanza aprendizaje de las ciencias naturales en educación primaria, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Elaboración de un trabajo escrito del tema interacciones maestro-alumno durante la enseñanza de las ciencias naturales en Primaria, desde una perspectiva interconductual.

b) Réplica oral del trabajo antes señalado.

c) Prueba práctica del manejo del *software* JMP The Statical Discovery.

d) Presentación de un trabajo escrito sobre el análisis de textos para la enseñanza de la Biología en Primaria, máximo en 20 cuartillas.

e) Réplica oral del trabajo antes señalado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

1. Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).

2. *Curriculum vitae* actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.

3. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

4. Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (CAACS) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo Interino**, con sueldo mensual de \$8,028.50, adscrita en el **Proyecto de Educación para la Salud en el Área de Psicología y Salud Sexual para adolescentes y jóvenes**, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación escrita de un proyecto de apoyo a la prevención del VIH/SIDA en adolescentes, utilizando el Aprendizaje Estructurado como técnica de cambio conductual y el Test Analógico de Simulación como instrumento de Evaluación.
- Réplica oral del proyecto de investigación antes señalado.
- Presentar de manera escrita las técnicas conductuales de entrenamiento y evaluación del uso correcto del condón, en un máximo de 20 cuartillas.
- Realizar una demostración del funcionamiento de técnicas conductuales de entrenamiento y evaluación del uso correcto del condón.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAACS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo Interino**, con sueldo mensual de \$8 028.50, adscrita al Proyecto de Conservación y Mejoramiento del Ambiente, en el Área Análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua potable, dulce, subterránea y residual, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen teórico-práctico sobre análisis físicos y químicos y su interpretación en muestras de diferentes tipos de agua utilizando técnicas normalizadas: Dureza, Cloruros, Sulfatos, Nitritos, Fósforo, Sólidos, Grasas, y aceites (técnica Soxhlet), Nitrógeno amoniacal y total (técnica Kjeldahl), DBO₅, DQO y SAAM.
- Examen teórico-práctico sobre análisis microbiológicos en muestras de diferentes tipos de agua: a) Coliformes totales y fecales (técnicas normalizadas) y b) Aislamiento de amibas de vida libre con potencial patógeno.
- Exposición escrita del tema: "Alcalinidad del agua", en un máximo de 20 cuartillas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAABYS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución final del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo interino**, con sueldo mensual de \$8,028.50, adscrita al Proyecto en Neurociencias en el Laboratorio de Neurometría, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Presentación escrita sobre el tema "La evaluación e intervención de los trastornos de aprendizaje de la lectura, desde la perspectiva de la Neuropsicología Cognoscitiva" en un máximo de 15 cuartillas.
- Réplica oral del tema antes señalado.
- Prueba práctica consistente en el registro de un electroencefalograma digital y un registro de Potenciales Relacionados con eventos durante tareas de lenguaje, así como su edición e interpretación.
- Prueba práctica consistente en la evaluación neuropsicológica de un paciente adulto o niño, según sea el caso.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAABYS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberá presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días

hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo interino**, con sueldo mensual de \$8,028.50, adscrita al Proyecto de Aprendizaje Humano en el Área de Enseñanza aprendizaje de la lectoescritura y las ciencias naturales en educación primaria, de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formulación escrita de un proyecto de apoyo a la investigación encaminado al diseño y evaluación de una estrategia de lectura para promover el aprendizaje de la Biología en tercer grado de primaria.
- Réplica oral del proyecto de investigación antes señalado.
- Elaboración y presentación de un programa, en formato Visual Basic, para instruir a estudiantes en el análisis de interacciones en el aula, con base en categorías que evalúan niveles de desligamiento.
- Prueba práctica del manejo del *software* Visual Basic.
- Desarrollo por escrito del tema transferencia del aprendizaje.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAACS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el

H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo interino**, y con sueldo mensual de \$ 8,028.50, adscrita al **Área de Microscopía Electrónica de Barrido y Técnicas Analíticas en Fisiología Vegetal** de la Unidad de Biología, Tecnología y Prototipos de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Prueba práctica de microanálisis por emisión de Rayos X de premezclas minerales de uso nutricional en un Microscopio Jeol 6380 LV con EDS.
- Prueba práctica de análisis estructural de muestras biológicas no recubiertas en bajo vacío en un Microscopio Jeol 6380 LV.
- Formulación escrita de un Proyecto de Apoyos a la Docencia, Investigación y Prestación de Servicios de Extensión Universitaria, mediante Microscopía Electrónica de Barrido y Emisión de Rayos X para la FES-Iztacala, en un máximo de 20 cuartillas.
- Presentación escrita del tema: Síntesis, identificación y evaluación de derivados auxínicos con potencial rizogénico, en un máximo de 20 cuartillas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicado en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAABYS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer la resolución final del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirán efecto a partir

de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala con fundamento en los Artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca al concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo interino**, y con sueldo mensual de \$8,831.20, adscrita al **Proyecto de Investigación en nutrición en el Área de Trastornos del Comportamiento Alimentario** de la Unidad de Investigación Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud y Educación, de la División de Investigación y Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Propuesta escrita de un proyecto relativo a la evaluación de las propiedades psicométricas del Cuestionario de Alimentación y Patrones de Peso-Revisado (QEWP-R) y su asociación con indicadores antropométricos en población Mexicana.
- Réplica oral del proyecto de investigación antes señalado.
- Elaboración de un ensayo sobre instrumentos de medición y trastornos por atracón alimentario.
- Réplica oral del ensayo elaborado.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico, ubicadas en el primer piso del edificio de gobierno de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación por triplicado:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en las oficinas de la Secretaría del H. Consejo Técnico).
- Curriculum vitae* actualizado y documentación probatoria de su contenido.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos (constancia de grado), o en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- Si se trata de extranjero, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

El mismo H. Consejo Técnico, hará del conocimiento de los concursantes si su solicitud ha sido aceptada, y la Comisión Dictaminadora del área de Investigación y Posgrado (**CAACS**) proporcionará la información necesaria de las pruebas que deberán presentar y el lugar donde se celebrarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se dará a conocer el resultado del concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el H. Consejo Técnico, misma que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del Contrato, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu
Iztacala, estado de México, a 13 de noviembre de 2006
El Director
MC Ramiro Jesús Sandoval

Festival deportivo por el Día Mundial de la Diabetes. La UNAM, mediante las direcciones generales de Servicios Médicos, Apoyo a la Comunidad Universitaria, Actividades Deportivas y Recreativas, conjuntamente con el apoyo del Club Universidad y el Colegio Mexicano de Cirugía para la Obesidad, AC, invitan a la comunidad universitaria a participar en el acto deportivo Insulina Fest.

Dicho evento —con el que se conmemorará el Día Mundial de la Diabetes— se realizará este martes 14 a las 9 horas. Los interesados podrán participar en la carrera y caminata de cinco y cuatro kilómetros, respectivamente. Para inscribirse deberán llamar a los teléfonos 56 22 05 26 o 27.

Podrán participar todos los alumnos de bachillerato, licenciatura en ambas ramas. La salida y meta de la carrera y caminata tendrá como escenario el Estadio Roberto Tapatío Méndez, de Ciudad Universitaria. El recorrido será por los distintos circuitos del campus. Ambas actividades tendrán una hora de diferencia en el disparo de salida.

La ruta ciclista saldrá a las 11 horas del Estadio Olímpico Universitario; la de patines será a las 12 horas en *Las Islas* para finalizar en el Tapatío Méndez. Para estas actividades podrán inscribirse en el 56 22 61 75. g

Recibió el reconocimiento nacional de manos de Nelson Vargas, titular de la Conade

Soledad Echegoyen, premio de investigación deportiva

CANDELARIA CHÁVEZ

Soledad Echegoyen Monroy se convirtió en la segunda mujer especialista de la UNAM en ser galardonada con el Quinto Reconocimiento Nacional a las Mujeres en el Deporte, categoría de investigación deportiva, premio instituido este sexenio por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Instituto Nacional de las Mujeres.

La investigadora se desempeña hace un año como profesora de asignatura en el posgrado de Medicina del Deporte, de la Dirección del ramo, en Actividades Deportivas de la UNAM.

En los puestos que Soledad Echegoyen se ha desempeñado en la UNAM destaca el de coordinadora de Enseñanza e Investigación de dicha dirección. En 1999, la Federación Mexicana de Fútbol la condecoró con el primer lugar por su trabajo de investigación acerca de las lesiones musculares, en el que participaron médicos especialistas dedicados a este deporte en México.

En 2000, el Instituto Nacional de Bellas Artes le otorgó el Premio a la Excelencia Académica. Asimismo, cuenta con 12 artículos publicados, dos condecoraciones, congresos y ponencias en los ámbitos nacional e internacional, en relación con la medicina deportiva.

Este premio a la trayectoria de Echegoyen Monroy es el segundo que se otorga a la UNAM, luego de que la primera mujer universitaria en obtenerlo fue Cristina Rodríguez Gutiérrez, actual titular de la Dirección de Medicina del Deporte. Ambas son especialistas en medicina deportiva y egresadas de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Aparte del fútbol, Soledad Echegoyen ha estudiado lesiones en otras disciplinas,



La galardonada. Foto: Jacob Villavicencio. como waterpolo y danza, inclusive. “Tratamos de abarcar más en cuestión de lesiones, en las diferentes actividades deportivas desde el ámbito científico”, aseveró.

El pasado 25 de octubre Echegoyen Monroy recibió de manos de Nelson Vargas, titular de la Conade, y de Patricia Espinoza, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, el Premio Nacional de Investigación en el Deporte.

Las categorías que se premiaron fueron: mejor atleta juvenil, administración en el deporte, trayectoria deportiva, periodismo deportivo, premio especial, deportista máster, investigadora, jueza/árbitra, deportista con discapacidad y deportista activa.

Sobre el reconocimiento, Echegoyen opi-

nó: “Es para mí un orgullo ser universitaria de corazón. Cursé la carrera de medicina y el posgrado aquí, trabajé 10 años en el Club Universidad y regresé a Medicina del Deporte como coordinadora de Enseñanza e Investigación. Además, inicié mi carrera de investigación en los años 80 en el departamento de química de la Facultad de Medicina, donde aprendí y comprendí el pensamiento científico y el porqué de las cosas”.

La investigación que Echegoyen ha realizado no sólo se basa en lesiones. Últimamente su trabajo lo ha llevado a composición corporal y rendimiento deportivo, como en el caso del waterpolo. Publicó el libro *Lesiones en el fútbol*, conjuntamente con Cristina Rodríguez, donde explica las principales lesiones que sufren los futbolistas, como las musculares y los esguinces de tobillo. La obra fue editada por la UNAM.

“En danza, las lesiones más comunes se presentan en los tobillos, donde se ejerce la mayor fuerza y también la enfermedad denominada síndrome de dolor patelofemoral, malestar que se presenta en las rodillas por el trabajo muscular desarrollado. Este padecimiento es característico de la disciplina, por llamarlo de alguna manera”, especificó.

Aun cuando la UNAM es la institución educativa número uno en el ámbito nacional en el tema, Echegoyen reconoció que todavía falta mucho por investigar. “Cristina Rodríguez, y yo hemos trabajado mucho, pero es insuficiente, sobre todo en México. Otros países están más avanzados. Hace falta más gente que se dedique a esto. No sólo es explicarnos el porqué ocurren las cosas, sino también buscar soluciones para un mejor rendimiento y previsión de lesiones”. g



Foto: Jesús Bravo.

Félix Buendía, nuevo capitán de Pumas CU

El jugador de quinto año es por segundo año consecutivo el mejor defensivo de la liga

Por sus méritos deportivos, Félix Buendía Mata, tackle defensivo de Pumas CU, fue designado capitán de la escuadra del Pedregal para la temporada 2007 de Liga Mayor.

ARMANDO ISLAS

Al término del encuentro ante Borregos ciudadanos, la Horda Dorada regresó a CU para realizar el tradicional retiro de jerseys a los elementos de quinto año.

Al término de la ceremonia se realizó la elección del nuevo capitán, decisión tomada por los propios jugadores, quienes resolvieron que el mejor *caza cabezas* de la liga tome el lugar de Víctor Saspe, quien concluyó su elegibilidad.

“Estoy contento y orgulloso por ser el capitán de este equipo. Es un sueño desde que empecé a jugar americano en Pumas y ahora lo veo realizado. Me siento más comprometido por lo que esto implica. El equipo cree que soy la mejor opción y no los defraudaré”, afirmó Buendía Mata.

Desde hace tres años, explicó, la elección del capitán se determina al término del último partido, ya que es el momento ideal. Es cuando el equipo está reunido y con el calor de la temporada, donde a lo largo de la misma los jugadores observan el desempeño de los candidatos a ser el líder auriazul.

El ahora capitán de los felinos del Pedregal es, por segunda vez consecutiva, el mejor defensivo de la liga luego de conseguir 59 tacleadas para 13 capturas y provocar cuatro *fumbles*. Con ello superó lo hecho en la campaña anterior, donde logró nueve atrapadas de mariscal y una recuperación de balón en 38 derribos.

Félix sabe que ser capitán no es fácil, aunque para él es una motivación más que un reto pues “tienes que dar más”. El compromiso para la próxima campaña es llegar a finales y ser protagonistas de la liga, pues las bases están puestas y sólo queda trabajar por la misma línea, subrayó.

“Tenemos material humano para llegar a finales, aunque este año no pudimos lograrlo. Los veteranos de quinto año que se van dejaron sembrada la semilla para que Pumas CU vuelva a los primeros planos del torneo”, consideró el nuevo capitán.

Buendía Mata, portador del jersey número cinco, actualmente se aplica en el seminario de titulación de la carrera de Contaduría y Administración en esta casa de estudios. *g*

Arranca el Nacional Libre de Federación de Fútbol

La selección auriazul se ubica en el grupo B junto a Durango, Chiapas y Michoacán

RODRIGO DE BUEN

El representativo varonil superior de fútbol de la UNAM—dirigido por Juan Manuel Calderón Bajonero—comenzará el miércoles 15 su participación en el Campeonato Nacional Libre de Federación, el cual se realiza este año en las localidades de Lázaro Cárdenas y Nueva Italia, ambas ubicadas en Michoacán. Los pumas están en el grupo B de la competencia, al lado de las escuadras de Durango, Chiapas y el conjunto local.

En opinión de Calderón, el torneo es reñido ya que es libre y las edades de los jugadores oscilan entre los 25 y 35 años. A este certamen asisten ocho selecciones, una por cada región en la que se encuentra dividido el mapa futbolístico de la federación.

LA UNAM participa como entidad federativa, luego de que los equipos de su zona—Querétaro, Hidalgo y estado de México—declinaron jugar en la fase regional. “Vamos con un equipo integrado por 18 jóvenes, cuyo promedio de edad es de 22 años 10 meses y se nos permite participar con jugadores de esa edad por ser una entidad académica”, señaló.

Para el entrenador universitario, su expectativa es ubicarse en los

primeros cuatro lugares. “Nunca hemos podido ganar este certamen. El año anterior en Tijuana quedamos en quinto sitio. Si logramos mejorar la posición, habremos tenido una buena participación”.

De acuerdo con Calderón, lo que se pretende es foguearse de cara a las eliminatorias que encararán el año próximo, rumbo a la Universiada Nacional. “Buscamos que los jugadores, quienes vienen de hacer un intenso trabajo de pretemporada y de gimnasio adquieran ritmo de juego”.

De la plantilla de jugadores que viajarán a la sede de Nueva Italia, los elementos con mayor experiencia son: Alejandro Martínez Vargas, de Contaduría y Administración, actual capitán del cuadro felino y que se desempeña como defensa central. Además, ha participado como seleccionado nacional en las dos ediciones anteriores de la Universiada Mundial.

Los otros puntales del equipo son Julio Ramírez Vidal, mediocampista, también de Contaduría; los defensas Edmundo Vega y César Guevara, ambos de Acatlán, y el medio Marco Aurelio Valverde, de Ciencias Políticas. *g*



Durante el entrenamiento. Foto: Jacob Villavicencio.

Pumas arrolla a Tigres 5-0 en CU

Los anotadores fueron Ariel González, Ariel López, Marco Palacios, Parejita López e Ignacio Scoco



Fotos: Juan Antonio López.



Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez,
Guillermo Baltazar, Olivia González,
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,
Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,940

ELECCIONES ELECTRÓNICAS

23 DE NOVIEMBRE DE 2006



Qué se debe hacer para votar:

Cada elector que aparezca en el padrón requiere de un Número de Identificación Personal (NIP), el cual es confidencial e intransferible.

Los alumnos de bachillerato y licenciatura utilizarán el NIP de acceso al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE). Esta clave, **en caso de desearlo, podrá ser modificada por el usuario antes de las 8:00 horas del día 20 de noviembre de 2006**, en la página <http://www.dgae-siae.unam.mx>

Los alumnos de posgrado utilizarán el mismo NIP con el que ingresan a la Unidad de Administración del Posgrado y, **en caso de desearlo, podrán modificarlo antes de las 8:00 horas del día 20 de noviembre de 2006**, en la página <http://www.uap.unam.mx>

El personal académico utilizará el mismo NIP que emplea para su función docente. En caso de tener dos NIP (SIAE y UAP) utilizará el NIP de acceso al SIAE. Los académicos que no cuenten con NIP lo recibirán entre el 10 y el 15 de noviembre en el lugar designado en la convocatoria de su dependencia. El personal académico, **en caso de desearlo, podrá modificar su NIP del 13 al 20 de noviembre antes de las 8:00 horas**, en la página <http://www.dgae-siae.unam.mx>

El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora conectada a Internet, en los horarios establecidos en la convocatoria correspondiente.

Para la elección de los representantes del H. Consejo Universitario, en la página <http://www.elecciones.unam.mx>

Para las elecciones de consejeros académicos y consejeros técnicos, en la página <http://www.jornadaelectoral.unam.mx>

Para facilitarte el acceso al voto habrá computadoras disponibles en cada dependencia académica.

En caso de tener dudas ¿A dónde se puede acudir?

Se contará con un **Centro de Atención Telefónica** que brindará información y orientación a todos los electores.

- Linea gratuita 01 800 536 6424
- Desde cualquier extensión de la UNAM marcando 21480 o al número 5622 1480

Fechas y horarios de consulta:

- 22 de noviembre de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 17:00 a las 20:30 horas
- 23 de noviembre de las 8:00 a las 21:00 horas